

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**“IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL
COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL
DISTRITO DE HUANUCO. 2019.”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

TESISTAS

BACH. SOC. TELLO RIVERA, Hellen Isabel

BACH. SOC. TITO COLQUI, Romina Margoth

BACH. SOC. TORRES TREJO, Rocío Del Pilar

ASESOR

MG. FÉLIX FÉLIX, Vladimir Pável

HUÁNUCO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mi padre y a mi madre que han sabido formarme e inculcarme valores y buenas enseñanzas, que me han dado las fortalezas suficientes para nunca rendirme; A mis docentes universitarios, a mi familia y a todas las personas que han estado apoyándome desde mi primer día que ingrese a la universidad.

Hellen Isabel, Tello Rivera

Dedico las secuelas de este trabajo a Dios y a todos mis seres queridos. Fundamentalmente, a mi madre y a mis abuelos, que me sostuvieron en momentos terribles. Muchas gracias por ayudarme a afrontar los retos sin perder nunca la cabeza ni renunciar a cualquier pretensión de esfuerzo.

Romina Margoth Tito Colqui

Esta investigación está dedicado a mi madre, ya que gracias a su apoyo incondicional he podido lograr culminar mis estudios para seguir encaminando mi carrera profesional.

Rocío del Pilar Torres Trejo

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento es a Dios por nunca abandonarme y guiarme con sabiduría. Al Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, por el constante apoyo brindado día a día con sus conocimientos y por tener la paciencia del mundo para poder guiarnos en todo este proceso. A mis padres, a mi asesor de tesis, a mis maestros y a mis compañeros universitarios.

Hellen Isabel, Tello Rivera

En primer lugar, quiero ofrecer mi agradecimiento al Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila por la entrega y el respaldo que ha dado a este trabajo, por la consideración que ha mostrado hacia mis ideas y pensamientos, y por el curso y meticulosidad que les ha dado. Muy agradecida por la confianza que ha depositado en mí desde que me presenté en esta facultad. Agradezco además a mi asesor y a mis colaboradores del departamento de Sociología su ayuda personal y humana.

Romina Margoth Tito Colqui

Agradezco al profesor Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila por su constante apoyo y motivación para la culminación de nuestra tesis.

A mi hijo, que gracias a su paciencia y amor ha logrado ser mi fuente de inspiración para perseverar día a día.

Rocío Del Pilar Torres Trejo

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo explicar los tipos de comportamiento social de la población del distrito de Huánuco Cercado ante la migración de la población; también evidenciar si estos tipos de comportamiento social son predominantemente negativos. La muestra fue de 382 personas, cuyas edades son mayores de 18 años. Se aplicó a la muestra la Escala de Actitudes de Likert a la percepción residente ajustada por los creadores de esta investigación.

Los resultados fueron que la gran mayoría de los entrevistados tienen un comportamiento asocial e introvertido hacia los extranjeros venezolanos. Otro hallazgo fue que existen formas sociales positivas de comportarse incluso con las dificultades de la población extranjera venezolana.

Palabras clave: actitud, inmigración, venezolanos.

ABSTRACT

The objective of the research was to explain the types of social behavior of the population of the district of Huánuco Cercado in the face of population migration; also show whether these types of social behavior are predominantly negative. The sample was 382 people, whose ages are over 18 years. The Likert Scale of Attitudes towards citizen perception adapted by the authors of this research was applied to the sample.

The results were that most of the interviewees have an asocial and antisocial attitude towards Venezuelan immigrants. Another of the findings was that there are positive social behaviors in the face of the hardships of the Venezuelan immigrant population.

Keywords: attitude, immigration, Venezuelans.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
RESUMEN	III
ABSTRACT	IV
INDICE DE CONTENIDO	V
INDICE DE TABLAS	VII
INDICE DE FIGURAS	VIII
INTRODUCCION	IX
<u>CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</u>	11
<u>1.1. Fundamentación del problema</u>	11
<u>1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos</u>	15
<u>1.3. Formulación de objetivos generales y específicos</u>	16
<u>1.4. Justificación</u>	16
<u>1.5. Limitaciones</u>	17
<u>1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas</u>	18
<u>1.7. Variables</u>	18
<u>1.8. Definición teórica y operacionalización de variables</u>	19
<u>CAPITULO II: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</u>	21
<u>2.1. Antecedentes</u>	21
<u>2.2. Bases teóricas</u>	26
<u>2.3. Bases conceptuales</u>	34
<u>2.4. Bases epistemológicas o bases filosóficas o bases antropológicas</u> ; Error! Marcador no definido.	
<u>CAPITULO III: METODOLOGÍA</u>	40
<u>3.1. Ámbito</u>	40
<u>3.2. Población</u>	40
<u>3.3. Muestra</u>	40
<u>3.4. Nivel y tipo de estudio</u>	41
<u>3.5. Diseño de investigación</u>	41
<u>3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos</u>	42
<u>3.7. Validación y confiabilidad del instrumento</u>	42

<u>3.8. Procedimiento</u>	44
<u>3.9. Tabulación y análisis de datos</u>	44
<u>3.10. consideraciones éticas</u>	45
<u>CAPITULO IV. RESULTADO</u>	46
<u>CAPITULO V. DISCUSIÓN</u>	96
<u>CONCLUSIONES</u>	99
<u>RECOMENDACIONES</u>	100
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	101
<u>ANEXOS</u>	102

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i>	46
<i>Tabla 2</i>	48
<i>Tabla 3</i>	50
<i>Tabla 4</i>	52
<i>Tabla 5</i>	54
<i>Tabla 6</i>	56
<i>Tabla 7</i>	58
<i>Tabla 8</i>	60
<i>Tabla 9</i>	62
<i>Tabla 10</i>	64
<i>Tabla 11</i>	66
<i>Tabla 12</i>	68
<i>Tabla 13</i>	70
<i>Tabla 14</i>	72
<i>Tabla 15</i>	74
<i>Tabla 16</i>	76
<i>Tabla 17</i>	78
<i>Tabla 18</i>	80
<i>Tabla 19</i>	82
<i>Tabla 20</i>	84
<i>Tabla 21</i>	86
<i>Tabla 22</i>	88
<i>Tabla 23</i>	90
<i>Tabla 24</i>	92
<i>Tabla 25</i>	94

INDICE DE FIGURAS

GRÁFICO 1	47
GRÁFICO 2	49
GRÁFICO 3	51
GRÁFICO 4	53
GRÁFICO 5	55
GRÁFICO 6	57
GRÁFICO 7	59
GRÁFICO 8	61
GRÁFICO 9	63
GRÁFICO 10	65
GRÁFICO 11	67
GRÁFICO 12	69
GRÁFICO 13	71
GRÁFICO 14	73
GRÁFICO 15	73
GRÁFICO 16	77
GRÁFICO 17	79
GRÁFICO 18	81
GRÁFICO 19	83
GRÁFICO 20	85
GRÁFICO 21	87
GRÁFICO 22	89
GRÁFICO 23	91
GRÁFICO 24	93
GRÁFICO 25	95

INTRODUCCION

La realidad política de Venezuela ha expulsado del país a un gran número de sus residentes. Perú se ha convertido en uno de los beneficiarios fundamentales de estos colonos. Tanto, que el número se ha expandido, superando los registros alistados recientemente, y de forma alarmantemente rápida. La entrada de inmigrantes venezolanos al Perú y consecuentemente hacia la región y distrito de Huánuco Cercado últimamente ha creado enormes efectos a todos los niveles en nuestra realidad, por lo que se ha convertido en un tema a enfocar para el residente común, pero además a través de un enfoque multidisciplinario por último obviamente de nuestros especialistas primarios, hasta tal punto que se considera vital y de extrema importancia fomentar estrategias mediante políticas públicas, en el cual se ejecutan medidas para trabajar con la concurrencia entre las dos sociedades Peruano-Venezolana, así como para aunar con la apertura de temas humanísticos, examinar y retratar el efecto que la ola migratoria ha entregado en nuestra región y distrito de Huánuco, La mayoría de los extranjeros están en edad de trabajar y tienen un nivel de formación o estudios más alto que el de la población peruana, lo que ha provocado una conmoción e irregularidad en nuestro público en general, particularmente en una parte de nuestra población que los ve como un rival o un peligro en varias perspectivas, particularmente en la financiera. Según esta perspectiva, la siguiente investigación busca analizar y describir esta relación de migración y una especie de construcción de comportamientos sociales ante este fenómeno, su perspectiva y actitud frente a esta. Además de identificar algún tipo de disconformidad o sentimiento de amenaza que pueda haber surgido como consecuencia de este fenómeno.

El presente trabajo tiene la estructura de las normas vigentes de la Universidad.

El CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA contiene la fundamentación del problema y formulación del problema; Objetivos General y Específicos. Justificación e importancia. Viabilidad y limitaciones.

El CAPITULO II: MARCO TEORICO incluye las secciones de Bases teóricas, Definición de términos básicos, Hipótesis, Operacionalización de variables, dimensiones e indicadores. Definiciones operacionales.

El CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO desarrolla: Nivel y tipo de investigación, Diseño de la investigación, Determinación del universo, población y muestra, Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

El CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSION contiene: Tablas y gráficos. Interpretación. Contrastación de hipótesis. Discusión de resultados entre el cuerpo teórico y los resultados del trabajo de campo.

Y finalmente se presenta las conclusiones, sugerencias o recomendaciones, bibliografía y anexos de la investigación.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

La migración humana no es un fenómeno reciente, es parte de la historia de la humanidad, es un componente muy importante del cambio, la estructura y el crecimiento poblacional, así como lo son la natalidad y la mortalidad. Por lo general, la migración es voluntaria, pero hay muchas causas específicas por las que una persona puede hacerlo. A veces la migración suele ser forzosa como lo es el caso de los inmigrantes venezolanos.

La crisis migratoria venezolana, denominada también éxodo venezolano o tercera oleada migratoria venezolana, es una crisis humanitaria por el incremento del flujo descontrolado procedente de Venezuela que data desde el 2016. La crisis surgió debido a factores políticos, socioeconómico y la situación de inseguridad y violencia en Venezuela. En un día del mes julio, hasta 50.000 venezolanos cruzaron la frontera con Colombia (BBC 2018), debido a la grave situación en su país. Otros miles huyeron a Perú en los últimos años como también lo hicieron a Chile, e incluso a pequeñas islas del Caribe.

Según estima la ONU, un total de 2,3 millones de refugiados venezolanos abandonaron el país en los últimos años. Entre los inmigrantes se encuentra solicitantes de asilo, refugiados y migrantes económicos. En el 2016, 27 000 venezolanos que solicitaron asilo se incrementaron en el 2017 a 111 600 según la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Para septiembre de 2018, el representante regional de ACNUR para Estados Unidos y el Caribe oficialmente comparó a la crisis con la escala de la crisis migratoria de la Guerra civil. Además de Sudamérica, los países de América Central y el Caribe también registraron un aumento en el número de llegadas de refugiados y migrantes venezolanos. En total, tres millones de venezolanos han salido de su país para migrar a otros países del mundo.

Durante los más recientes años el Perú ha acogido alrededor de 660 mil ciudadanos venezolanos a lo que va del año, que requieren de una digna calidad de vida que no encontraban en su país, muchos de ellos pertenecientes a la clase media, esto quiere decir que muchos de ellos son profesionales o ex militares.

El creciente flujo de inmigrantes venezolanos en Huánuco ha llevado a ciertas incomodidades por parte del ciudadano huanuqueño y más aún por el sector de trabajo informal, ya que, debido a su llegada, se ha visto a más venezolanos vendiendo en las calles, restaurantes, casinos, etc. Llegando a desplazar al trabajador huanuqueño, llegando a estar en desacuerdo con este. En este trabajo analizaremos la actitud del ciudadano huanuqueño ante la oleada migratoria de ciudadanos venezolanos y como estos se han ido integrando.

De otro lado y para entender con mayor amplitud el tema de la migración venezolana vinculada a los comportamientos sociales de la población huanuqueña en Perú, citaremos a Blouin (2019) quien como integrante del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú señala:

“Las causas de esta migración son complejas y pluridimensionales. Según el ACNUR, las principales razones que empujan a las personas venezolanas a migrar son las siguientes: las amenazas por parte de grupos armados, las opiniones políticas, las amenazas y la extorsión, las altas tasas de delincuencia, la violencia doméstica, la inseguridad alimentaria; y la imposibilidad de acceder a atención médica, medicamentos y servicios básicos (ACNUR, 2018, p. 5).”

Estas razones de la migración, van de la mano con el entendimiento de los derechos humanos de esa oleada de personas los cuales son inherentes a toda la población migrante del planeta. Y aun cuando estén incrementando la población de Huánuco, no se les puede negar los derechos humanos que les corresponde.

De otro lado, Eguren y Estrada (citado por Blouin) señalan que se trata de “una migración frente a la inseguridad, la cual toma varias formas: la inseguridad económica vinculada a la crisis socio-económica del país y la inseguridad personal vinculada a la violencia latente existente en el país (2019, p. 341).” Se puede añadir a estos dos tipos de vulnerabilidad, la relacionada con la desconfianza sobre el destino del país, que produce la obligación de buscar en otra parte resultados concebibles para caracterizar un futuro.

Para el encuadramiento del tema de indagación, también tomamos una nota periodística de la Agencia Peruana de Noticias -ANDINA cuyo texto lo citamos literalmente:

Huánuco: la nueva primavera desértica del movimiento venezolano. Surge como otra figura de la salida venezolana hacia Perú. ANDINA/Oscar Farje
Por: Juan Carlos Alcalde

“Hace falta mucho para desalentar a un venezolano de que tiene a la suerte en Perú. Con profusión de promesas e invocaciones a divinidades, Santa María de Coromoto -patrona de Venezuela- está particularmente solicitada estos días.”

“Cindy Charaima, Franco Lonero y Larry Daza dejaron su tierra y la familia sin saber cuándo regresarán. Partieron mochila al hombro. Atrás quedó aquella pesadilla interminable; desde la convulsionada Caracas, cruzaron tres países, en más de 50 horas de trayecto en bus, para llegar al Perú.”
Seguir la excursión de los "chamos" eriza la piel a cualquiera, "pero aligerar el anhelo de tus hijos es más prioritario que cualquier otra cosa", dice Larry Daza, de 45 años, un antiguo policía que dejó su puesto tras 22 años de administración para poder llegar a nuestra nación intentando encontrar una vida superior.

“La ansiedad y el cansancio los acorralaban, pero Tumbes los saludaba. Ya en suelo incaico, abordaron un autobús hacia Lima, con la esperanza de alcanzar “el sueño limeño”, a donde llegaron 24 horas después.”

Cambio de destino

“Sin embargo, la ardua competencia en Lima los empujó en una dirección distinta a la proyectada y llegaron a Huánuco.”

"En la capital, así como se gana, se gasta, pero aquí la vida es más económica, y en un día gano lo que en Venezuela ganaría en un mes. No me equivoqué al llegar", dice Cindy, una cordial llanera de 25 años de Maracay. Trabaja en el área de trabajo frontal de un hospedaje situado cerca de la plaza principal de Huánuco, gracias a que estudió Comercio Exterior.

"Acá vine para arrancar de cero, pero tengo una nena de 14 meses que solo me tiene a mí, y mi objetivo es traerla lo más pronto posible. Aquí, en Huánuco, hay muchas fuentes de trabajo y espero aprovecharlas para ser una buena embajadora de mi país", cuenta.

Otro caso: Amante de los incas

Franco Lonero, un administrador preparado en el Colegio Antonio José de Sucre y lugareño de Barquisimeto, se presentó en Huánuco para vender las renombradas arepas. Sus habilidades gastronómicas le permitieron llevar a Huánuco a su hijo pequeño, la “Ciudad de los caballeros de León”. Este venezolano de 29 años, admirador de la cultura inca y en particular de Machu Picchu, pasa sus días en una pizzería de barrio, donde ha conquistado el afecto de los propietarios, hasta el punto de que será el siguiente jefe culinario, debido a sus orígenes italianos.

"Cada día pienso en darle un mejor bienestar económico a mi hijo. Nosotros, los venezolanos, somos como el cazador de la selva, nuestra presa es cualquier oportunidad de trabajo", reconoce.

Cuatro años de crisis

"Con la emergencia política y social de muy cerca de cuatro años, estrenada tras el fallecimiento del presidente Hugo Chávez y la introducción de Nicolás Maduro, los venezolanos desterrados en Perú batallan contra la renuencia y la añoranza cotidiana echando un vistazo a recuerdos y fotografías que los remiten a su país, al “érase una vez”.

“Para muchos de ellos, recordar las palmeras de la esquina caraqueña o los olores de la cocina de la abuela en Maracay es un analgésico sentimental, un vestigio en el puntico de la lengua.”

"Cuando me despierto cada día, me digo: Larry actúa como si fuera tu primer día en la Policía, pero usa todo lo que sabes hasta ahora y compáralo con lo que tenías cuando llegaste aquí", nos cuenta Larry Daza.

Acostumbrado a las peripecias de Venezuela, pintó un edificio en tiempo récord y así logró hacerse de un nombre en Huánuco.

Lo más importante para él es satisfacer las necesidades de sus familiares que se han quedado en Venezuela, sobre todo, las de su hija de 20 años. "Hay que sacrificarse para que la familia tenga una vida mejor y el objetivo es llegar a salir adelante", apunta.

Con un nivel de desempleo récord en Venezuela, como Larry, muchos venezolanos hacen las valijas, cansados de esperar por una oportunidad que no aparece. "La crisis económica ha hecho que muchos decidan emigrar. Especialmente, los que se quedan sin trabajo y prefieren empezar con una nueva actividad en otro país", dice Larry, pintor de sueños en el Perú.

Esto es pues nuestro tema de indagación para poder explicar las reacciones de los ciudadanos huanuqueños ante esta temática.

1.2. Formulación del problema de investigación general y específicos.

1.2.1. Problema General

¿Cuáles son los tipos de comportamiento social asumido por la población del distrito de Huánuco ante la migración venezolana en el año 2019?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación de la migración venezolana con el comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019?

¿Cuál es la relación de la migración venezolana con el comportamiento asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019?

¿Cuál es la relación de la migración venezolana con el comportamiento antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019?

1.3. Formulación de objetivos generales y específicos

1.3.1. Objetivo General

Explicar los tipos de comportamiento social asumido por la población del distrito de Huánuco ante la migración venezolana en el año 2019

1.3.2. Objetivos Específicos

Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019

Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019

Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019.

1.4. Justificación

La migración humana no es ciertamente una peculiaridad incipiente, sino que es esencial para el trasfondo histórico de la humanidad, es una parte vital del cambio, el diseño y el desarrollo de la población, al igual que el nacimiento y el fallecimiento. El movimiento suele ser voluntario, pero existen numerosas motivaciones particulares para que una persona se desplace. De vez en cuando, el movimiento se ve obligado, como en el caso de los forasteros venezolanos.

La emergencia de reubicación venezolana, también llamada huida venezolana o tercera ola de movimiento venezolano, es una emergencia filantrópica debido a la expansión de la corriente descontrolada que comenzó en Venezuela alrededor de 2016. La emergencia nació producto de elementos políticos y financieros y la circunstancia de fragilidad y brutalidad en Venezuela. En un día del mes julio, hasta 50.000 venezolanos cruzaron la frontera con Colombia (BBC 2018), debido a la grave situación en su país. Miles se han escapado a Perú en los últimos años como también lo hicieron a distintos países de América latina, e inclusive a pequeñas islas del Caribe.

Según estima la ONU, un total de 2,3 millones de refugiados venezolanos abandonaron el país en los últimos años. Entre los inmigrantes se encuentran buscadores de refugio, parias y viajeros financieros. En 2016, 27 000 buscadores de refugio venezolanos se expandieron en 2017 a 111 600 según la Agencia de las Naciones Unidas (ACNUR). En septiembre de 2018, el agente provincial de ACNUR para Estados Unidos y el Caribe contrastó autoritariamente la emergencia con el tamaño de la emergencia de reubicación por conflicto en todo el país. No obstante Sudamérica, las naciones focales de América y el Caribe igualmente vieron una expansión en la cantidad de apariciones de evacuados y transeúntes venezolanos. En total, 3.000.000 de venezolanos han abandonado su país para trasladarse a otras naciones del planeta.

Durante los años recientes el Perú ha acogido alrededor de 660 mil ciudadanos venezolanos a lo que va del año, intentando encontrar una mejor calidad de vida que en su país les fue difícil encontrarla, muchos de ellos pertenecientes a la clase media, esto quiere decir que muchos de ellos son profesionales o ex militares.

El creciente flujo de inmigrantes venezolanos en Huánuco ha llevado a ciertas incomodidades por parte del ciudadano huanuqueño y más aún por el sector de trabajo informal, ya que, debido a su llegada, se ha visto a más venezolanos vendiendo en las calles, restaurantes, casinos, etc. Llegando a desplazar al trabajador huanuqueño, llegando a estar en desacuerdo con este. En este trabajo analizaremos la actitud del huanuqueño ante la oleada migratoria de ciudadanos venezolanos y como estos se han ido integrando a la sociedad huanuqueña.

1.5. Limitaciones

Los límites sostenidos por esta investigación fueron, que, si bien es cierto nuestro país es el segundo país que ha recibido a más inmigrantes y refugiados venezolanos en toda Latinoamérica, a la fecha no se cuenta con la data exacta del índice de ciudadanos venezolanos arribados en nuestro país y más en específico en Huánuco. Asimismo, resulta importante mencionar que al levantamiento de la información de esta investigación los inmigrantes venezolanos siguen ingresando de manera ilegal a nuestro país.

1.6. Formulación de hipótesis generales y específicas

1.6.1. Hipótesis general

La migración venezolana genera diversos tipos de comportamiento social de la población de la ciudad de Huánuco en el año 2019.

1.6.2. Hipótesis específicas

La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019

La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019

La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019.

1.7. Variables

Variable independiente:

- Migración venezolana

Variable dependiente:

- Tipos de comportamiento social.

1.8. Definición teórica de variables y operacionalización de variables.

DEFINICIÓN TEÓRICA DE VARIABLES	
VARIABLES	DEFINICIÓN TEÓRICA
Migración venezolana	<p>Para esta sección se asume la investigación de Koechlin y Eguren (2018), cuando contextualizan la migración venezolana hacia el Perú manifestando:</p> <p>La peculiaridad de la deslocalización se ha examinado según puntos de vista alternativos, lo que ha implicado subrayar unos factores más que otros, en función de la metodología. Lacomba define la migración como “el tránsito de un espacio social, económico, político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo” (2001, párr. 53). De este modo, sería una iniciativa con la que mediaría una progresión de circunstancias e impulsos anteriores, por ejemplo, una sensación de engaño, supuestos para el cambio y el avance social, antecesores transitorios en las familias, organizaciones informales y menos activos para emigrar.</p>
Tipos de comportamiento social	<p>Definición de actitud y tipos de comportamiento social.</p> <p>El concepto de actitud en su similitud con los tipos de comportamiento social tiene innumerables términos y la diferencia es abrumadora. Algunas de ellas la definen como: Disposición interna de carácter aprendido y duradero que sostiene las respuestas favorables o desfavorables del individuo hacia un objeto o clase de objetos del mundo social; es el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo directa o socialmente mediatizadas con dicho objeto o clase de objetos. (Cantero y otros, 1998 en Ruiz, 2016, p. 44)</p>

Orígenes esenciales concernientes a la idea del individuo, incluye partes específicas morales u otras conscientes y requiere responsabilidad individual y se caracteriza como una propensión o conducta constante para ver y responder podría decirse; por ej. de tolerancia o de intolerancia, de respeto o de crítica, de confianza o de desconfianza, etcétera. (Martínez, 1999 en Romero, Utrilla, y Utrilla, 2014, p. 4)

También "...hablamos de actitud cuando nos referimos a una generalización hecha a partir de observar repetidamente un mismo tipo de comportamiento. Generalmente detrás de un conjunto de actitudes se pueden identificar valores" (Sanmartí y Tarín, 1999 en Villarreal, 2015, p. 24).

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I Migración venezolana	Temporal Espacial	Tasa de inmigración Tasa de emigración Producto Bruto Interno Nivel de educación Categoría ocupacional
V.D. Tipos de comportamiento social.	Social Asocial Parasocial Antisocial	% de acciones sociales positivas % de acciones agresivas asociales % de acciones conductuales parasociales % de acciones antisociales.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes.

Se desarrolla este capítulo con las recomendaciones de orden metodológico de Roberto Hernández Sampieri (2017) quien señala en su libro sobre Metodología de la Investigación que, si uno encuentra gracias a la revisión bibliográfica un corpus teórico de otros proyectos, tesis, artículos o fuentes de literatura similar al tema de investigación, puede asumirla como una perspectiva teórica metodológica.

De este modo, basado en la tesis de Cruz García, Andrea Michelle y Leveroni Dávila, Pierina Francesca, (2021) titulada Actitudes de comerciantes y estudiantes universitarios peruanos hacia los inmigrantes venezolanos, por la Universidad Ricardo Palma, se asume dicha perspectiva teórica metodológica para esta investigación.

A nivel internacional. La investigación titulada “Caracterización y prejuicio acerca de los inmigrantes en el sistema escolar”, realizado por el Activo de Trabajo Innovador de Capacitación en 2016, contó con la colaboración de colegios civiles de la comuna de Santiago, se llegó a alumnos y educadores en las fundaciones educacionales de la Comuna de Santiago, mediante la comprensión instructiva, se utilizó una estrategia metodológica, con un diseño correlacional no experimental, que buscaba determinar los discernimientos que tenían los alumnos (jóvenes y señoritas) e instructores respecto a los escolares inmigrantes, tanto sus prejuicios, como sus perspectivas hacia la multiculturalidad. La investigación constaba de tres fases y utilizó como herramientas de evaluación la Escala de Actitudes Hacia la Multiculturalidad (León, Miras & Gómez, 2007) y la Escala Actitudes Hacia la Inmigración (Holgado, Sánchez y Navas, 2011). El número total de jóvenes revisados fue de 1073, provenientes de 22 colegios de esta cooperativa, lo que se compara con el 82,3% de la matrícula absoluta anunciada de estudiantes de cuarto medio de la Región de Santiago. De esta manera se obtuvo que los hijos de madres y padres concebidos en el extranjero se sienten esencialmente menos chilenos que los hijos de madres y padres traídos al mundo en Chile, además las jóvenes se sienten relativamente menos chilenas que los jóvenes, ya que obtienen puntajes medios más altos que los jóvenes, aquellos alumnos que declaran que no verían ningún problema en vivir en Chile se sienten en general menos chilenos que aquellos alumnos que declaran que les gusta vivir en el país, las personas que van a colegios con un nivel más elevado de externos se sienten básicamente menos chilenos que aquellos alumnos de colegios con un grado bajo de trabajadores. Con todo, vemos que las razones que los alumnos poseen para sentirse extremadamente chilenos implican desde un punto de vista geológico o territorial, desde el cual destacan créditos del paisaje y vegetación del dominio chileno y, con complemento más destacado, sugieren partes de la parte social. Con respecto al carácter social, los estudiantes expresan que una parte clave es el lugar de nacimiento de ellos mismos y de sus padres; además, muestran el idioma como una parte significativa en la mejora del carácter, así como puntos de vista relacionados con las costumbres, propensiones, duración del hogar y características culinarias.

En otro estudio que se realizó a mil novecientos veinticinco ciudadanos españoles con una media de edad de cuarenta y ocho años, Moldes-Anaya, Jiménez, y Jiménez, (2018) analizaron las actitudes hacia la inmigración en España y se evaluaron los problemas que más les preocupa (factores de riesgo) ligados a este tema, se utilizaron los resultados de la encuesta social europea del 2014. Se diseñó un modelo Logit de respuesta discreta para establecer qué factores asociados con las amenazas económico-materiales y simbólicas eran desencadenantes de un comportamiento reacio y una actitud negativa hacia la inmigración de los españoles. Esta investigación descubrió que una respuesta negativa a cuestiones relacionadas con el riesgo para la prosperidad material y la persona social predice el resultado de un comportamiento pesimista hacia el movimiento. Asimismo, se percibió que las mujeres son más propensas que los hombres a tener un punto de vista optimista, siendo la última opción dos veces más propensa a tener un punto de vista tranquilizador hacia el desplazamiento. Del mismo modo, los españoles aceptan que las personas ajenas obtienen mercancías en mayor medida de lo que ellas contribuyen, que son más propensas a tener una perspectiva inspiradora hacia el movimiento que los hombres y que están más predispuestas a tener una perspectiva inspiradora hacia el traslado que los hombres.

Asimismo, los españoles aceptan que los extranjeros obtengan un mayor número de bienes de los que aportan, que quiten ocupaciones a los españoles, que decaigan las administraciones de instrucción financiadas por el gobierno y que sumen para bajar las indemnizaciones. El 41,7% ve que la vida cultural española se ve devastada por los individuos de distintas naciones que vienen a vivir allí, mientras que el 30,4% piensa que se ve favorecida por los inmigrantes.

A nivel nacional.

En un reciente estudio realizado por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (2018), que tiene un margen de error +/- 1.85% con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple y que fue realizada del 16 de noviembre al 6 de diciembre del año 2018, se analizan las creencias y actitudes que los inmigrantes venezolanos que generan en la población peruana. Esta investigación contó con la colaboración de 2.800 miembros, personas mayores de 18 años de etnia peruana residentes en todos los distritos del país. Algunos de sus resultados más notables son que más del 80% de la población de las zonas A/B y C manifestó haber sido visitada por venezolanos en lugares abiertos (tiendas, cafés, etc.), mientras que sólo el 47% de las zonas D/E tuvo este tipo de relación. El 17% expresó que hay entre 500.000 y 1.000.000, y prácticamente el 15% piensa que hay algo así como 50.000, por regiones provinciales más del 16% expresó que hay algo así como 50.000 venezolanos en el país. Esto podría tener sentido por la centralización de la población venezolana en Lima y Callao, y de manera menos significativa, en distintas zonas urbanas. Además, existe un nivel específico de desconocimiento de las cifras genuinas. Tenemos un 78% de la población a favor de medidas extremas de control de movimiento, por ejemplo, la realización de severos puntos de corte o la negación del paso a la región. En cuanto a las distinciones entre zonas del país, se vio que la negación del tramo de individuos venezolanos es más famosa en el interior provincial que en Lima - Callao por 20 focos de tasa. Se supone que existe una propensión a un despido más notorio en lugares con menor colaboración.

A nivel local.

Para esta parte de la búsqueda de la literatura especializada se halló la tesis “LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO 2019” de los tesisistas Bach. Soc. Medina Alvino, Jorge Luis, Bach. Soc. Modesto López, Atenógenes Cayo y Bach. Soc. Soto Canteño, Moris Jirao quienes sostienen en sus conclusiones lo siguiente:

1. De acuerdo con las entrevistas sostenidas con extranjeros venezolanos, es posible reconocer algunas áreas en las que se desempeñan, por ejemplo, Comercio (ofertas adicionales ambulatorias, oferta de golosinas, oferta de artículos de limpieza, oferta de alimentos, oferta de refrescos, etcétera), Barberías, Bares, Comedores, Cevicherías, Club, Zapaterías, Tiendas de ropa, etcétera). Y así sucesivamente), Barberías, Bares, Comedores, Cevicherías, Club, Zapaterías, Tiendas de ropa, y así sucesivamente), Bares, Cafés, Cevicherías, Clubes de juego, Zapaterías, Tiendas de ropa.

Los entrevistados expresaron que en términos generales tuvieron la opción de realizar un empleo a través de sus comunidades informales (compañeros, familia); asimismo, algunos realizaron una labor de ayuda a través de comerciales en las zonas más activas de Huánuco (Parque Santo Domingo, Librería el pueblo, mercados, Plaza de Armas y algunas tiendas que colocan sus promociones en la entrada de sus locales).

2. Uno más de los resultados obtenidos fue conocer la remuneración de los venezolanos según su trabajo diario; la suma más destacable que percibe un venezolano es de 1,800 soles, por lo tanto, la suma base es de 650 soles cada mes comparable al obrero venezolano (hombres); con respecto a las damas, la remuneración típica mes a mes es de 1,106 soles, según indica la investigación la remuneración típica semana a semana es de 110.00 soles.

3. La relación de los migrantes venezolanos con la empresa en todos los ámbitos es: Riqueza de xenofobia dentro de sus ambientes de trabajo, separación laboral, mal uso y sobreabundancia de horas de trabajo, monstruoso doble trato correspondiente a la verificación por bastante tiempo trabajado, no pago de salarios; en otra ocasión, los venezolanos con los que se conversó comunicaron la presencia de una conexión decente con sus jefes, consideración, obligación y constancia con sus cuotas mes a mes, quincenales y semanales.

2.2. Bases teóricas

Definición de actitud y tipos de comportamiento social.

El concepto de actitud en su similitud con los tipos de comportamiento social tiene innumerables concepciones y su heterogeneidad es dominante.

Algunas de ellas la definen como:

Disposición interna de carácter aprendido y duradero que sostiene las respuestas favorables o desfavorables del individuo hacia un objeto o clase de objetos del mundo social; es el producto y el resumen de todas las experiencias del individuo directa o socialmente mediatizadas con dicho objeto o clase de objetos. (Cantero y otros, 1998 en Ruiz, 2016, p. 44)

Principales orígenes relativos a la idea del individuo, incluye partes morales o empáticas específicas y requiere responsabilidad individual y se caracteriza como una propensión o conducta consistente para ver y responder como si fuera; por ej. de tolerancia o de intolerancia, de respeto o de crítica, de confianza o de desconfianza, etcétera. (Martínez, 1999 en Romero, Utrilla, y Utrilla, 2014, p. 4)

También "...hablamos de actitud cuando nos referimos a una generalización hecha a partir de observar repetidamente un mismo tipo de comportamiento. Generalmente detrás de un conjunto de actitudes se pueden identificar valores" (Sanmartí y Tarín, 1999 en Villarreal, 2015, p. 24).

Es más, se caracteriza por ser una "...predisposición aprendida, no innata y estable, aunque puede cambiar, a reaccionar de una manera valorativa, favorable o desfavorable ante un objeto (individuo, grupo, situaciones, etc.)" (Morales, 2000 en Villarreal, 2015, p. 24).

Los tipos de comportamiento social como una salida de valores presentan dos enfoques fundamenles para averiguar la conexión entre ellos:

- Los valores poseen el lugar esencial y dinámico de la construcción mental, por lo que las perspectivas están sujetas a los valores o abordan una parte de ellos.
- Los valores forman parte de las actitudes y comportamientos sociales.

Por lo tanto, estas formas sociales de comportarse comprenden una inclinación a estimar y actuar con un objetivo específico en mente y los valores están relacionados con la "valoración individual/emocional" de cada individuo, obviando la estrecha relación que existe entre valores y mentalidades. sociales entre el individuo y el objeto de la conducta. En consecuencia, se pueden reunir por las cualidades que los caracterizan; en el caso de que el objeto de la mentalidad aborde un incentivo para el individuo, el fomento de perspectivas edificantes hacia él será más sencillo de lograr; si, en realidad, no aborda un valor o es un enemigo de valor significativo sería fascinante considerar la idea del equivalente para averiguar cuál podría ser el mejor tratamiento; el cultivo de una disposición positiva o negativa hacia él. "Los valores en la conducta humana se configuran en actitudes" (Bolívar, 1992 en Lorenzo, 2017, p. 68).

Uno de los principales focos de obtención de perspectivas es de o a través de los demás, con el pretendido aprendizaje social, por ejemplo una gran parte de ellas son el resultado de nuestras comunicaciones y circunstancias con los demás o también a través de la percepción de formas de comportamiento. Este aprendizaje se produce a través de varios ciclos.

Una de ellas es el moldeado a la antigua, a la luz de la afiliación. Se trata de un tipo de aprendizaje fundamental, en el que una mejora, al principio no partidista, adquiere la capacidad de evocar respuestas a través de la relación repetida con otra mejora. Como resultado, el individuo obtiene continuamente respuestas similares a la primera mejora que a la segunda. Es decir, por ejemplo, suponiendo que un niño pequeño ve a su madre fruncir el ceño o hacer algún tipo de señal aversiva cada vez que se encuentra con un individuo de un determinado grupo étnico, después de un par de reiteraciones de esta situación, se produce un ajuste convencional y el niño pequeño comienza a responder negativamente a los individuos de este grupo étnico, el pequeño procura una disposición crítica o revulsivo hacia estos individuos. Ahora bien, los estudios indican que este proceso puede llevarse a cabo por debajo del nivel de atención consciente, incluso cuando el individuo no se da cuenta, a esto se le denomina condicionamiento

subliminal, condicionamiento clásico que ocurre por debajo del umbral de atención consciente del individuo (Baron, Byrne y Rodríguez, 2005).

Otra manera para obtener perspectivas de los demás es a través del moldeamiento instrumental, mediante el cual se construyen reacciones que conducen a un resultado positivo o a la evasión de resultados adversos. Las formas de comportarse seguidas de resultados seguros se fortalecen o apoyan y, en consecuencia, suelen repetirse. Por el contrario, las formas de comportarse seguidas de resultados adversos se debilitan progresivamente y, en última instancia, se sofocan. Los tutores o los adultos desempeñan un papel esencial al momento de moldear las perspectivas de los jóvenes, apoyándoles con alegrías, apoyos, elogios y abrazos, etc. Es por ello que es muy frecuente que los niños hasta los diez años de edad manifiesten posiciones políticas, religiosas o sociales similares a las de su familia, a consecuencia del efecto poderoso del reforzamiento en el comportamiento (Baron et al., 2005).

El tercer ciclo en el desarrollo de perspectivas es mediante la realización observacional, el cual puede ocurrir en cualquier caso, cuando los tutores prefieren no comunicar sueños explícitos a sus jóvenes, es una experiencia creciente por la cual las personas procuran nuevos tipos de conducta o consideran a fondo la percepción de la forma de comportarse o las actividades de los demás como lo demuestra Bandura, (1997, en Baron et al., 2005) Los niños y adultos obtienen mentalidades debido a la apertura latente a los medios de comunicación (televisión, revistas, películas, etc.)

Un caso comparativo se da con el componente denominado correlación social, caracterizado por Festinger en 1954 como el ciclo por el cual nos contrastamos con los demás con el fin de decidir si nuestra perspectiva sobre la verdad amistosa es correcta. En la medida en que nuestros puntos de vista o perspectivas coinciden o se parecen a los de los demás, presumimos que nuestros pensamientos o mentalidades son correctos, ya que, suponiendo que los demás tengan puntos de vista similares, deberían ser adecuados. A veces, el examen social puede contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas, y la exploración demuestra que la conferencia en la que otros expresan malas mentalidades sobre una reunión puede repercutir en que

adoptemos mentalidades comparativas, sin haber conocido recientemente a ningún individuo de esa reunión a la que se hace referencia. En dichos casos las actitudes son moldeadas por la información social proveniente de otros, unido a nuestro deseo de ser parecidos a gente que nos agrada (Gómez - Jacinto, 2005).

Tesser, (1993, en Osorio, 2016) menciona que los factores genéticos pueden jugar un rol en las actitudes, algunos sugieren no de manera concluyente que éstos influyen en moldear algunas actitudes más que otras; es decir, que algunas actitudes son más heredables que otras, por ejemplo, la preferencia de estilo de música o comida pueden estar más influidas por factores genéticos que las actitudes que serían más de naturaleza cognitiva. Asimismo, George, (1990, en Osorio, 2016) refiere que una probabilidad es que los factores genéticos juegan un rol sobre disposiciones generales como las tendencias a estar en un estado de ánimo que puede ser positivo o negativo la mayoría del tiempo.

Los puntos de vista parecen funcionar como ejemplos o diseños mentales que nos ayudan a interpretar o supervisar tipos de información. Son valiosos porque nos ayudan a lidiar con nuestro mundo social, nos permiten conocer las noticias, mejoran nuestra convicción de una personalidad sólida, nos protegen de información indeseable, expresan un punto de vista, entre otras utilidades.

De otro lado en la página web <https://comportamiento.top/comportamiento-social/> encontramos la data siguiente:

“Tipos de comportamiento social

Para entender cuáles son las clases de comportamiento social, te preparamos una lista con todos los tipos de comportamiento sociales y sus respectivos ejemplos.

¿Cuáles son las conductas sociales?

El comportamiento de la sociedad es siempre el mismo. Sin embargo, existen diversos principios que pueden afectarlo, generando así distintos tipos de conductas sociales.

Para comprender el significado de comportamiento social, junto con todos los tipos de conducta social, continúa leyendo:

Factor cultural: Como se explicó arriba, afecta a las personas de forma tal que desarrollan una conducta adaptada a la sociedad de la que forman parte, distinta del comportamiento de un individuo en una sociedad diferente.

Teoría del comportamiento social de la colectividad y las masas: El comportamiento ante la sociedad de una persona, varía según lo que hagan o piensen los individuos del mismo entorno. Por ejemplo; Ocurre principalmente en los adolescentes, donde los mismos, para encajar en su entorno e identificarse, comparte jergas y formas de hablar. A este tipo de vocabulario, la sociedad, lo termina considerando como; “Propio de jóvenes”.

Influencia social: Hace referencia a la capacidad que tiene un individuo de ser persuadido para ser o, hacer algo. Existen dos tipos de influencia social; La informativa y la normativa. La primera ocurre cuando un individuo “A” no tiene un criterio desarrollado sobre un tema y el individuo “B” presenta su punto de vista. Consecuentemente A toma la información de B y adopta su criterio. La normativa es similar; A mantiene un criterio y es distinto al criterio de B. Sin embargo, dado al instinto propio del comportamiento social de las personas, A termina adoptando la perspectiva de B, a pesar de incluso; No estar completamente de acuerdo.

Comprendiendo los tipos de comportamientos social se alcanza una mejor definición de lo que significa comportamiento social.”

Migración.

Cruz y Leveroni (2021) ilustran esta sección cuando nos dicen que la migración es un fenómeno complejo que trae consigo múltiples

consecuencias que se han ido analizando a través del tiempo, entre los beneficios, se tiene que posibilitar a los individuos incrementar su visión del mundo, puesto que les permite conocer otras culturas, costumbres y a su vez compartir las propias, además de fomentar el crecimiento económico con el ya conocido fenómeno de las remesas, por ejemplo.

En cualquier caso, en caso de que los países objetivo o de acogida no tengan o no hayan llevado a cabo estrategias que aborden el mercado laboral y supervisen la presión monetaria transitoria, corren un gran riesgo de fracasar en la competición mundial por la capacidad y dejar enormes agujeros o rupturas en su mercado laboral.

Las migraciones se producen por causas diversas y fluctuantes como hemos referido proactivamente a lo largo de este examen, en todo caso, seguramente, las causas totalmente más típicas serán comúnmente las relacionadas con el dinero o las razones sociales. Por ejemplo, en el caso de los viajeros venezolanos, que están totalmente relacionados con el examen objeto de esta investigación, son causas políticas por batallas inéditas, vulneración de oportunidades fundamentales, entre otras, por las que son expulsados de su país de origen. Sin lugar a dudas, las crisis generosas y las crisis políticas no resueltas se están convirtiendo progresivamente en la legitimación más consistente para los planes de desarrollo.

Además, un ciclo es importante para el trasfondo histórico de la humanidad a partir de los albores de la historia, desde antes de Cristo (a.C.) y numerosas localidades se encontraban en ese momento en la imperiosa necesidad de desplazarse debido a los desequilibrios entre los grupos humanos y al ataque de las potencias extraordinarias.

Un repaso conciso de la historia demuestra que el desplazamiento no es, en definitiva, un ciclo más en el planeta. Nombrando algunos de los éxodos más marcados y significativos en la historia mundial que dejaron huella y han sido parte de la estructura en nuestras civilizaciones actuales, por ejemplo, es el caso de la gran migración durante la Segunda Guerra Mundial en 1945, en la cual los nazis desplazaron alrededor de 12 millones de europeos para realizar trabajos forzados en Alemania y millones de alemanes se vieron obligados a expatriarse tras los cambios de fronteras (ONU, 2018).

Otro caso extraordinario fue el gigantesco reasentamiento de hispanoamericanos a Estados Unidos en busca de lo que se conoce como la "Búsqueda de la felicidad", la corriente transitoria que más destaca es la que se da entre México y este país, los mexicanos son el grupo más sorprendente de viajeros a Estados Unidos, 28% a partir de 1980. Se sabe que la línea entre México y Estados Unidos no sólo es cruzada por mexicanos, sino también por personas provenientes de países de América Central en busca de una mejor situación económica.

Comparable es la situación en Europa y naciones vecinas, así como la gestión de los migrantes que cruzan las naciones debido a las emergencias financieras, hay además una reunión más que trata de escapar de la barbarie en sus naciones y opta por trasladarse al viejo continente. La situación de personas que escapan de situaciones de guerra u otros conflictos es crítica; ya que, no dudaron en embarcarse en odiseas por mar o tierra que pueden en algunos casos durar meses e incluso arriesgan su vida y se ponen en un constante peligro para asegurar su llegada al país de destino (ONU, 2018). Por último, está la corriente transitoria en Oriente Próximo y el Norte de África, que es una de las que se ha expandido últimamente y ha sido impulsada por las guerras. Esta región ha experimentado un desarrollo, tanto en el grado de exiliados como en el interior de desarraigados. Según la ONU (2018), entre las 10 naciones que han acogido recientemente a más de la mitad de los viajeros de todo el mundo, EE.UU. es el único beneficiario de prácticamente el 20% de la corriente mundial de reubicación a lo largo de los últimos años. Según el último informe de la Subdivisión Unificada de Países Monetarios y Reuniones, 46,6 millones de personas abandonaron sus naciones para acomodarse en EE.UU. por diversas razones y en distintas circunstancias. Después de EE.UU., Alemania, Rusia, Arabia Saudí y el Reino Unido se encuentran, de lejos, entre los cinco principales beneficiarios de los colonos.

En el ámbito público, el principal tipo de deslocalización fue el movimiento interior, que comenzó alrededor del siglo XIX y continúa hasta la actualidad, y que se conoce como la salida provincial, que comprende fundamentalmente la gigantesca mudanza de individuos de regiones rústicas a metropolitanas, es decir, del campo a la ciudad en busca de mejores

entornos cotidianos y de puertas abiertas más valiosas para el trabajo. La historia demográfica del país nos muestra que hacia el año 1940, el 65% de la población radica en la Sierra y sólo un 28% residía en la Costa, treinta años después la situación se invierte, se constató que la población peruana deja de ser predominantemente andina para convertirse en costera y las cifras mostraron que el principal destino de los migrantes provincianos era la capital: Lima. (Delgado, s.f). Según la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados, en la actualidad hay unos 800.000 venezolanos viviendo en Perú, de los cuales 280.000 han solicitado el estatus de refugiados. Esto sugiere que Perú es el principal país receptor de venezolanos que necesitan seguridad global y el segundo mayor objetivo de evacuados, habiendo superado a EE.UU. en cantidad de solicitudes y de venezolanos en tránsito por el mundo. Cerca de 4.000.000 de venezolanos han emigrado de su país a partir de 2015, según datos de la ONU. Esta cifra es realmente preocupante y la asociación pone de manifiesto la extrema necesidad de ayudar a las naciones que reciben, que América Latina sigue siendo el principal objetivo de decisión para gran parte de ellos, entre ellos Colombia, que es el país de acogida fundamental con más de 1.100.000 parias y viajeros, seguido de Perú con 506.000, Chile con 288.000, Ecuador con 221.000, Argentina con 130.000 y Brasil con 96.000. Asimismo, llama la atención que la emergencia venezolana es una de las mejores crisis de desalojo del planeta (Noticias ONU, 2019).

El Superintendente Nacional de Migraciones de Perú, Eduardo Sevilla, informó que 495,000 venezolanos han obtenido el PTP, una licencia que les permite formalizar su visita y trabajar legítimamente en el país que se les autoriza. Teniendo en cuenta la cantidad de venezolanos que ingresan a nuestro país, una gran parte de los transeúntes trabaja de manera informal. En Perú, más del 60% de la población trabaja en la economía informal, y los viajeros venezolanos ahora se han sumado a ella: la mayor parte de ellos son comerciantes ambulantes, que venden postres en los vehículos u ofrecen bebidas calientes en las calles, entre diferentes intercambios.

2.3. Bases conceptuales

Migración venezolana. Cuestiones conceptuales.

Para esta sección se asume la investigación de Koechlin y Eguren (2018), cuando contextualizan la migración venezolana hacia el Perú manifestando:

La peculiaridad de la deslocalización se ha diseccionado según puntos de vista alternativos, lo que ha implicado subrayar unos factores más que otros, según la metodología. Lacomba caracteriza la deslocalización como «el tránsito de un espacio social, económico, político y/o cultural a otro, con el fin de desarrollar un determinado proyecto y tratar de responder a unas determinadas expectativas personales o de grupo» (2001, párr. 53). En consecuencia, sería una empresa intercedida por un movimiento de condiciones y realizaciones anteriores, por ejemplo, un sentimiento de miedo, sospechas de cambio social y de avance, antepasados transitorios en las familias, asociaciones relacionales y menos dinámicas para reubicarse.

Dicho así, la oleada migratoria hacia Perú y consecuentemente hacia Huánuco, tiene esas características tanto conceptuales como prácticas y que está permitiendo tener una gran cantidad de población migrante en la ciudad de Huánuco.

De otro lado también se considera la propuesta metodológica de estos autores al decir “la metodología hipotética que utilizaremos será el "transnacionalismo", dadas las cualidades de la corriente transitoria objeto de estudio y habida cuenta de que consideramos que este enfoque se eleva por encima del espacio de lo objetivo y consolida el espacio de lo inicial como unidad de examen.

La perspectiva transnacional es una metodología que demuestra que los transeúntes, al tiempo que se acomodan en una posición objetiva, mantienen vínculos con sus lugares de origen. Esta relación con el público general de inicio sería central para la asociación de las existencias de los transeúntes, sus familias y asociaciones.

Siguiendo a Sinatti (2008, p. 96) El transnacionalismo puede considerarse como la base de asociaciones de diversos tipos entre el lugar de origen y el lugar de destino. Estas asociaciones transnacionales se han ido ampliando y extendiendo gracias a la progresión de los nuevos avances en correspondencia e información, la democratización del transporte, en su mayor parte aéreo, entre distintos componentes.

Dicho así, La hipótesis transnacional derrota las especulaciones que aludían exclusivamente a elementos monetarios como motivo del movimiento, así como las declaraciones que inferían que el viajero rompía con el público general de inicio y patriotismo como unidad sistémica. Y a decir de Rojas (2017, p. 86), busca dar cuenta de determinantes potenciadores concretos que se originan de la propia experiencia migratoria y del posicionamiento dual entre la sociedad de origen y la de destino.

Comportamiento social. Tipos.

En lo referente al comportamiento social y su tipología asumimos el siguiente referente material especializado: Rodríguez Puerta, Alejandro. (15 de junio de 2020). Conducta social: teoría, tipos, normas, ejemplos. Lifeder.

Luego citamos textualmente la definición y los tipos:

“Teoría del comportamiento social

A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes teorías sobre la naturaleza de la conducta social y sus características. A continuación, veremos algunas de las más importantes.

– Influencia social

La teoría de la influencia social defiende la idea de que cuando convivimos en sociedad, es inevitable que influyamos sobre el comportamiento de otras personas y ellas lo hagan sobre el nuestro. Esta influencia social se crea mediante diferentes fenómenos, como la persuasión, la obediencia, la conformidad a las normas y el respeto a las tradiciones.

Aunque la influencia social puede aparecer de muchas formas, dos de los tipos más comunes son la influencia informativa y la normativa. En el primer caso un individuo cambiará su conducta o manera de pensar porque los argumentos de otros le han convencido. Por el contrario, en el segundo modificará sus acciones solamente para no perder la aprobación del grupo.

– Condicionamiento clásico y operante

El condicionamiento clásico es una de las principales fuerzas detrás de la influencia social. Nuestros comportamientos se ven modificados en gran medida porque asociamos de manera inconsciente fenómenos que en realidad no guardan relación entre sí. Esto puede acabar cambiando nuestra forma de actuar en sociedad de muchas maneras distintas.

Por ejemplo, la exposición constante a anuncios, series y películas nos llevan a asociar ciertos elementos (como el sexo, el dinero o la aceptación social) con el bienestar y la felicidad. Esto hace que cambiemos nuestra conducta social, para intentar conseguir los resultados que creemos que nos harán sentir bien en función de lo que hemos visto.

Por otro lado, el condicionamiento operante también juega un papel fundamental en la formación de nuestra conducta social. Los refuerzos y castigos que recibimos por parte de nuestros semejantes tienen una enorme influencia sobre nuestros comportamientos y nuestra forma de pensar.

De hecho, se ha comprobado que castigos como la pérdida de aprobación o el rechazo social son algunos de los que mejor provocan el cambio en las personas. Así, para evitar que los demás nos rechacen tendemos a modificar nuestra conducta y a actuar según las normas de la sociedad en la que vivimos.

– Aprendizaje sociocultural

Uno de los primeros psicólogos en preocuparse por la conducta social fue Lev Vygotsky. Este autor se centró en estudiar los aprendizajes llevados a cabo por los niños y adolescentes como consecuencia de su interacción con las personas de su entorno.

Según Vygotsky, los niños nacen siendo prácticamente una “pizarra en blanco”, sin normas sociales ni moral propia. Sin embargo, a lo largo de los años sus interacciones con otras personas y la observación de otros individuos los llevan a internalizar las normas propias de la cultura en la que viven.

– Aprendizaje vicario

El aprendizaje vicario es el proceso que se da cuando se produce un cambio de conducta o de pensamiento en una persona cuando esta observa a otra. Generalmente se da al imitar los comportamientos de un modelo, pero también puede ocurrir cuando el individuo observa las consecuencias de las acciones de otra persona.

El aprendizaje vicario puede explicar muchas de las conductas sociales que llevamos a cabo. Estas habrían aparecido al observar la forma de actuar de nuestros principales modelos, como padres, familiares, profesores o figuras de referencia.

Tipos de conductas sociales

Como ya hemos visto, el concepto de la conducta o comportamiento social ha tenido una gran importancia para multitud de pensadores a lo largo de la historia. Debido a ello, existen muchas clasificaciones distintas para categorizar todos los tipos de conducta social que existen.

Una de las clasificaciones más conocidas es la que divide los comportamientos en función de su relación con las normas de la sociedad en la que se dan. A continuación, veremos esta clasificación con detalle.

– Conducta social o positiva

Las conductas positivas o sociales son aquellas que van a favor de las normas de convivencia presentes dentro de la cultura en la que se dan. Ejemplos de comportamientos positivos serían ceder el asiento a las personas mayores dentro del transporte público, o mirar a los dos lados de la calle antes de cruzar una carretera.

– Conducta asocial

Las conductas asociales serían propias de aquellas personas que evitarían el contacto con otros individuos y que no seguirían las normas de su cultura, pero tampoco interferirían de ninguna manera con las vidas de los demás. Generalmente se daría en casos en los que el individuo se encuentra aislado y evita participar en encuentros sociales.

Por ejemplo, una persona que decidiera vivir en una casa aislada en el campo y cultivar su propia comida estaría llevando a cabo principalmente conductas asociales.

– Conducta parasocial o desviada

Las conductas parasociales serían aquellas que rechazan los valores y costumbres presentes en una cultura determinada, pero que no provocan daños al resto de integrantes de la misma. Estas conductas generarían reacciones como rechazo o malestar hacia las personas que las llevan a cabo.

Por ejemplo, en una sociedad muy tradicional la homosexualidad sería un tipo de conducta parasocial.

– Conducta antisocial u ofensiva

El último tipo de conducta sería aquella que ataca directamente los valores y tradiciones de la sociedad en la que aparece. Los comportamientos de este tipo irían en contra del bienestar del resto de habitantes de la sociedad, por lo que tenderían a ser sancionados con gran dureza.

Generalmente, la mayoría de delitos son ejemplos de la conducta antisocial. Robar o agredir a otra persona va en contra de las costumbres y valores de la mayoría de sociedades avanzadas, por lo que estos comportamientos recibirían un fuerte rechazo.”

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ámbito

El ámbito de estudio de la investigación fue el distrito de Huánuco, en la provincia y región de Huánuco.

3.2. Población

De acuerdo al último CENSO realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI- en el año 2017 la población fue de 76, 065 habitantes.

3.3. Muestra

La muestra fue probabilística y para determinar su tamaño se utilizó la fórmula estadística siguiente:

$$n = \frac{z^2 p q N}{E^2 (N - 1) z^2 p q}$$

$$\frac{1.96^2 (0.5)(0.5) 76065}{0.05^2 (76065 - 1) 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

Donde:

n = ¿?	q = 0,5
N = 76065	E= 0,05
p = 0,5	z = 1.96

Entonces reemplazando valores y operacionalizando, tenemos una muestra de 382 personas mayores de 18 años del distrito de Huánuco Cercado.

3.4. Nivel y tipo de estudio

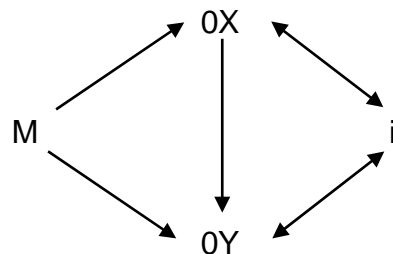
La investigación corresponde al **nivel descriptivo y explicativo**, ya que “la investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” y “la investigación explicativa está dirigida a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales que se estudian”. “La investigación se iniciará como descriptiva por contener interrogantes específicas vinculadas al tipo ¿Cómo son?, ¿Qué tipos? ¿Qué características tiene? y terminará como explicativo” (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2015).

El **tipo de investigación fue Básico o teórico**. Lo que quiere decir que todo el estudio se basó en el cuerpo teórico construido en el capítulo de Marco Teórico.

3.5. Diseño de investigación

La investigación fue no experimental. Además, tuvo un diseño transversal ya que los datos son recolectados en un solo momento, en un tiempo único. Con la finalidad de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un determinado momento.

Este diseño tiene el siguiente esquema



Donde:

M: Muestra.

O: Indica las observaciones o mediciones obtenidas o realizadas en cada una de las variables.

X, Y: Representan las variables de investigación.

I: Interrelación de las variables.

3.6. Métodos, Técnicas e instrumentos

El método de indagación fue el analítico sintético e inductivo. Analítico porque partimos de la integridad del fenómeno motivo de estudio y su desmontaje correspondiente; sintético porque luego del desmontaje, se vuelve mediante la abstracción a integrarlo en el mismo fenómeno. Inductivo porque desde la muestra, inferimos hacia la población total.

La técnica aplicada en esta investigación fue la encuesta, la cual está definida por ser “un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante el cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa” (Robert R., 2008).

Por su parte, **el cuestionario fue el instrumento** que permitirá recaudar información de las diversas dimensiones e indicadores que forman parte de la problemática indagatoria. “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (Tamayo y Tamayo, 2003). Para nuestra investigación utilizaremos preguntas cerradas, para información dinámica del tablero y para obtener datos breves. Este formato se presenta en el área de anexos.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

Validación del Instrumento

La validez es el grado en el que el instrumento mide lo que queremos medir y el modelo factorial suele proponerse como uno de los métodos de validación de constructo por lo que profundizamos en el mismo. Por medio de la validación se trata de determinar si realmente el cuestionario mide aquello para lo que fue creado, es por ello que se validó mediante a través del cálculo del coeficiente de alfa de Cronbach, método estadístico que nos ayudó a validar el instrumento usado para la investigación.

Para nuestro caso se utilizó una prueba piloto de 10 instrumentos aplicados a 10 integrantes de la muestra. Ello permitió hacer algunas correcciones en el uso de palabras más asequibles al lenguaje de la población huanuqueña.

Confiabilidad del instrumento:

Para determinar la confiabilidad se utilizó el coeficiente ALPHA DE CRONBACH orientado a estimar la medida de consistencia interna del instrumento.

La validez, así como la confiabilidad de un instrumento, comprende diferentes aspectos y técnicas de evaluación, Para la confiabilidad se procedió a hacer uso del software especializado Statistical Product and Service Solutions (SPSS) versión 21, el cual, a través del cálculo del coeficiente de alfa de Cronbach, se pudo estimar la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento en este caso del cuestionario, Para el análisis del instrumento se tomó una muestra de sesenta ciudadanos del distrito de Huánuco, de los cuales el cien por ciento (100%) respondieron y diligenciaron el cuestionario bajo los dos criterios:

forma y contenido, luego se procedió a calcular el coeficiente de alfa de Cronbach. En la tabla se presenta el resumen del proceso de los casos.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: programa SPSS V. 21

Seguidamente, en la tabla se muestra el cálculo del coeficiente de alfa de Cronbach, haciendo uso del programa SPSS V. 21., obteniendo como

resultado novecientos sesenta y tres (90%), que según George y Mallery (2003, p. 231) el coeficiente es bueno.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,963	25

Fuente: programa SPSS V. 21

3.8. Procedimiento

Crítica de datos. – Se verificó si el dato tuvo deficiencias en su obtención, en otras palabras, evaluamos los datos, de esa forma puede rectificarse los datos mal tomados.

Discriminación de datos. – Se separó los datos confiables de los que no lo son, y siendo confiables separamos aquellos que son útiles para la investigación de aquellos que no lo son.

Tabulación de datos. –Se asignó un código a cada dato, el cual, corresponde a la estructura de los resultados de la investigación.

Presentación de datos. –Con los datos obtenidos de la tabulación se interpretó y explicó cada tabla obtenida.

Fichas. – La información que se obtuvo de distintos libros fueron ordenados por la ficha para su referencia bibliográfica.

Inicialmente se elaboró el proyecto de tesis y se buscó su aprobación, para luego poder realizar el trabajo de campo.

Para proceder a la aplicación del instrumento se presentó a los miembros de la muestra de Huánuco cercado el consentimiento informado.

Una vez recolectados los datos, pasamos a procesarlos e interpretarlos.

Finalmente, se redactó el borrador de tesis.

3.9. Tabulación y análisis de datos

En cuanto a la tabulación mencionamos que se trabajó con el software Microsoft Excel, “es un software que permite realizar tareas contables y

financieras gracias a sus funciones, desarrolladas específicamente para ayudar a crear y trabajar con hojas de cálculo” (Pérez Porto, 2009), el cual nos dio tablas y gráficos que consignamos en el borrador de tesis.

3.10. consideraciones éticas

En el proyecto de la investigación se tuvo en cuenta los factores principales que proveen un buen marco para el desarrollo ético de las investigaciones:

1. Valor: la exploración debe tratar de seguir desarrollando el bienestar o la información
2. Validez científica: la exploración debe ser sistemáticamente sólida, para que los miembros del examen no quemen su experiencia con investigaciones que deban repetirse de nuevo.
3. La selección de seres humanos o sujetos debe ser justa: los miembros de la investigación deben ser elegidos de manera justa y equitativa y sin predisposiciones o inclinaciones individuales.
4. Proporción favorable de riesgo/ beneficio: los peligros para los miembros de la investigación deberían ser insignificantes y las ventajas potenciales deberían ser mayores, las posibles ventajas para las personas y la información adquirida para la sociedad deberían compensar los peligros.
5. Consentimiento informado: las personas deben ser informadas sobre el examen y dar su consentimiento deliberado antes de convertirse en miembros de la exploración
6. Respeto para los seres humanos participantes: Los miembros de la investigación deben tener su seguridad salvaguardada, tener la opción de abandonar la exploración y que se compruebe su prosperidad.

CAPITULO IV RESULTADO

4.1. Presentación de los datos en tablas y gráficos.

Tabla 1

Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños.

1. Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	15	3.9%
b. De acuerdo	52	13.6%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	79	20.7%
d. En Desacuerdo	105	27.5%
e. Totalmente en desacuerdo	131	34.3%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Iniciando la estadística descriptiva en un proceso inductivo hacia la población con los resultados del trabajo de campo, se debe advertir que se tendrá en cuenta que en las tablas se interpretan la causalidad y efecto del problema de investigación. Esto es, IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019. Por tanto el instrumento que tiene 25 ítems, se ha respondido metodológicamente con la escala de Lickert.

Así en esta tabla se obtuvo los resultados de la población encuestada del siguiente modo: el 34.3 % respondió a la premisa “los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños” indicando estar totalmente en desacuerdo, que es el valor más alto de esta tabla; pero también respondieron en un 27.5% estar en desacuerdo; un 20.7% respondió estar ni de acuerdo ni desacuerdo; el 13.6 % respondió estar de acuerdo; y el 3.9 % dijo estar totalmente de acuerdo. Por tanto, se puede inferir estadísticamente que el 61.8 % manifestó su desacuerdo en que los migrantes venezolanos deben tener los mismos

derechos -obviamente amparado en la Constitución Política del Perú y las demás normas de menor jerarquía como los Códigos Civil y Penal, por ejemplo- que la población huanuqueña. Luego se induce también que el impacto migratorio no es positivo para que la población de Huánuco asuma comportamientos sociales positivos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 1

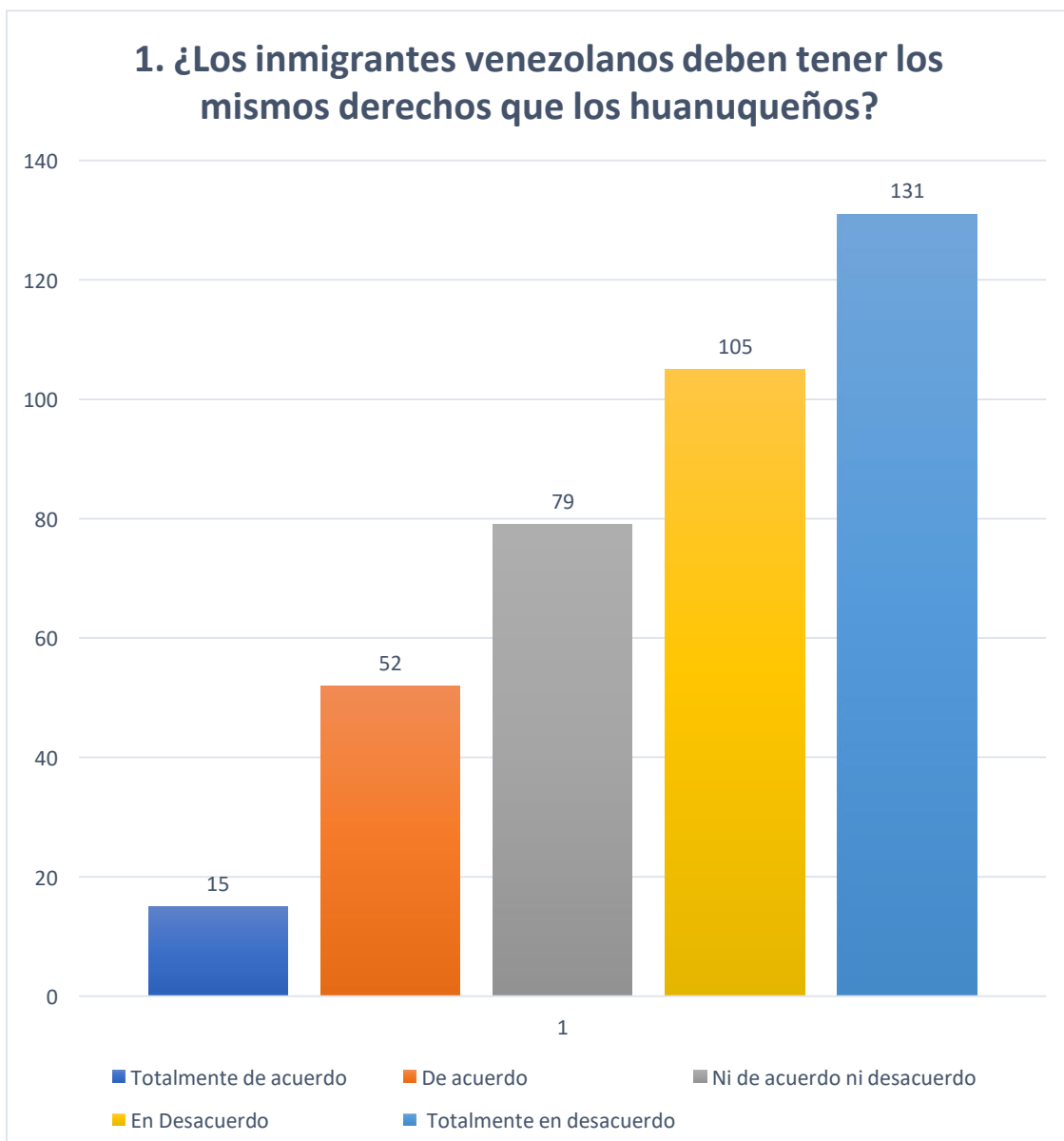


Tabla 2

Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños para acceder a una vivienda.

2. Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños para acceder a una vivienda.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	18	4.7%
b. De acuerdo	84	22.0%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	79	20.7%
d. En Desacuerdo	116	30.4%
e. Totalmente en desacuerdo	85	22.3%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Asimismo, en la segunda tabla se obtuvo que un 30.4% respondió a la premisa “los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños para acceder a una vivienda” señalando estar en desacuerdo siendo el porcentaje más alto; de igual manera un 22.3% está totalmente en desacuerdo; pero también respondieron en un 22.0% estar de acuerdo; el 20.7% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 4.7% estar totalmente de acuerdo. Por tanto, según los datos mencionados un 52.7% están en desacuerdo con que Los extranjeros venezolanos deberían tener privilegios similares para tener la opción de alojarse.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 2

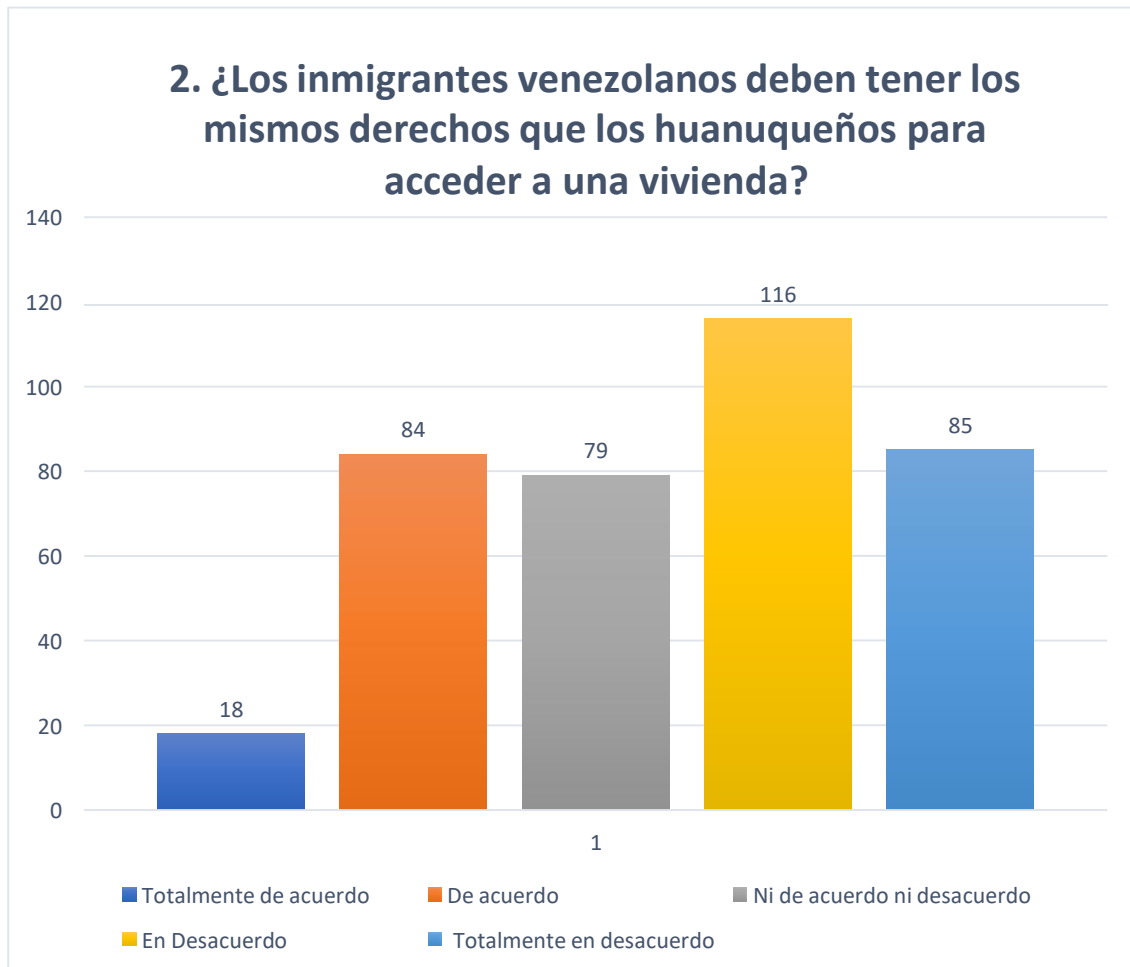


Tabla 3

El gobierno peruano debe garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos.

3. El gobierno peruano debe garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	19	5.0%
b. De acuerdo	91	23.8%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	130	34.0%
d. En Desacuerdo	107	28.0%
e. Totalmente en desacuerdo	35	9.2%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Según la tabla 3 un 34.0% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con la premisa “El gobierno peruano debe de garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos siendo así el porcentaje más alto; mientras que el 28.0% respondió que está en desacuerdo; un 23.8% está de acuerdo; el 9.2% totalmente en desacuerdo y el 5.0% respondió estar totalmente de acuerdo. Por tanto, en base a los datos ya mencionados podemos decir que la persona encuestada no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con que el gobierno peruano debe garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos – teniendo en cuenta que la educación es derecho de todos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 3

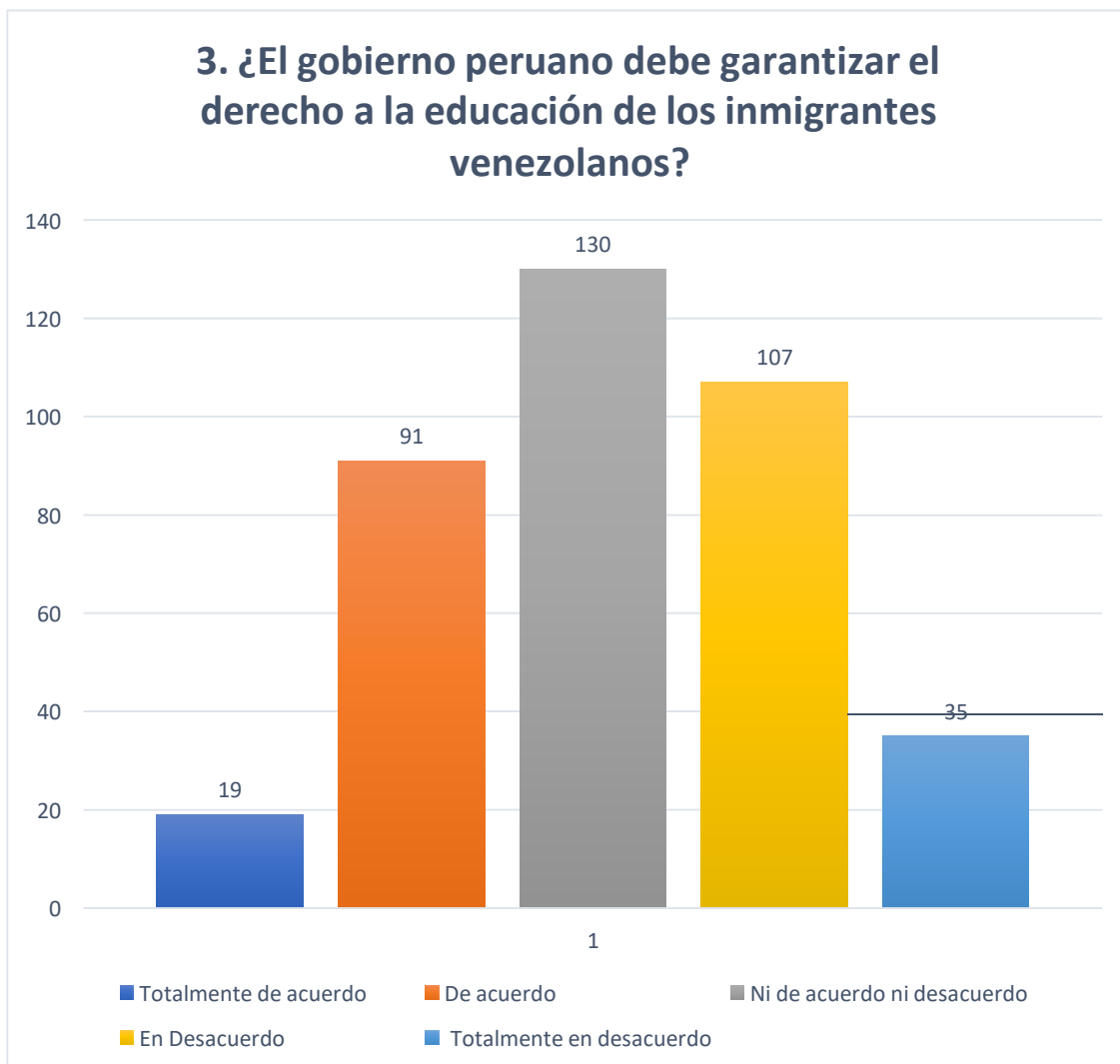


Tabla 4

Admitiría la existencia de ayuda para que los inmigrantes venezolanos constituyan sus propias empresas.

4.- Admitiría la existencia de ayuda para que los inmigrantes venezolanos constituyan sus propias empresas.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	11	2.9%
b. De acuerdo	88	23.0%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	152	39.8%
d. En Desacuerdo	109	28.5%
e. Totalmente en desacuerdo	22	5.8%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

En la tabla 4 según las personas encuestadas un 39.8% respondió estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la premisa “admitiría la existencia de ayuda para que los inmigrantes venezolanos constituyan sus propias empresas”; y un 28.5% está en desacuerdo; mientras que el 23.0% está de acuerdo; el 5.8% concuerda estar totalmente en desacuerdo; de igual manera un 2.9% estipula estar totalmente de acuerdo con la premisa. Por tanto, en la tabla 4 el 39.8% de los huanuqueños sondados refieren no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la presencia de ayudas para que los trabajadores venezolanos creen sus propias organizaciones..

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 4

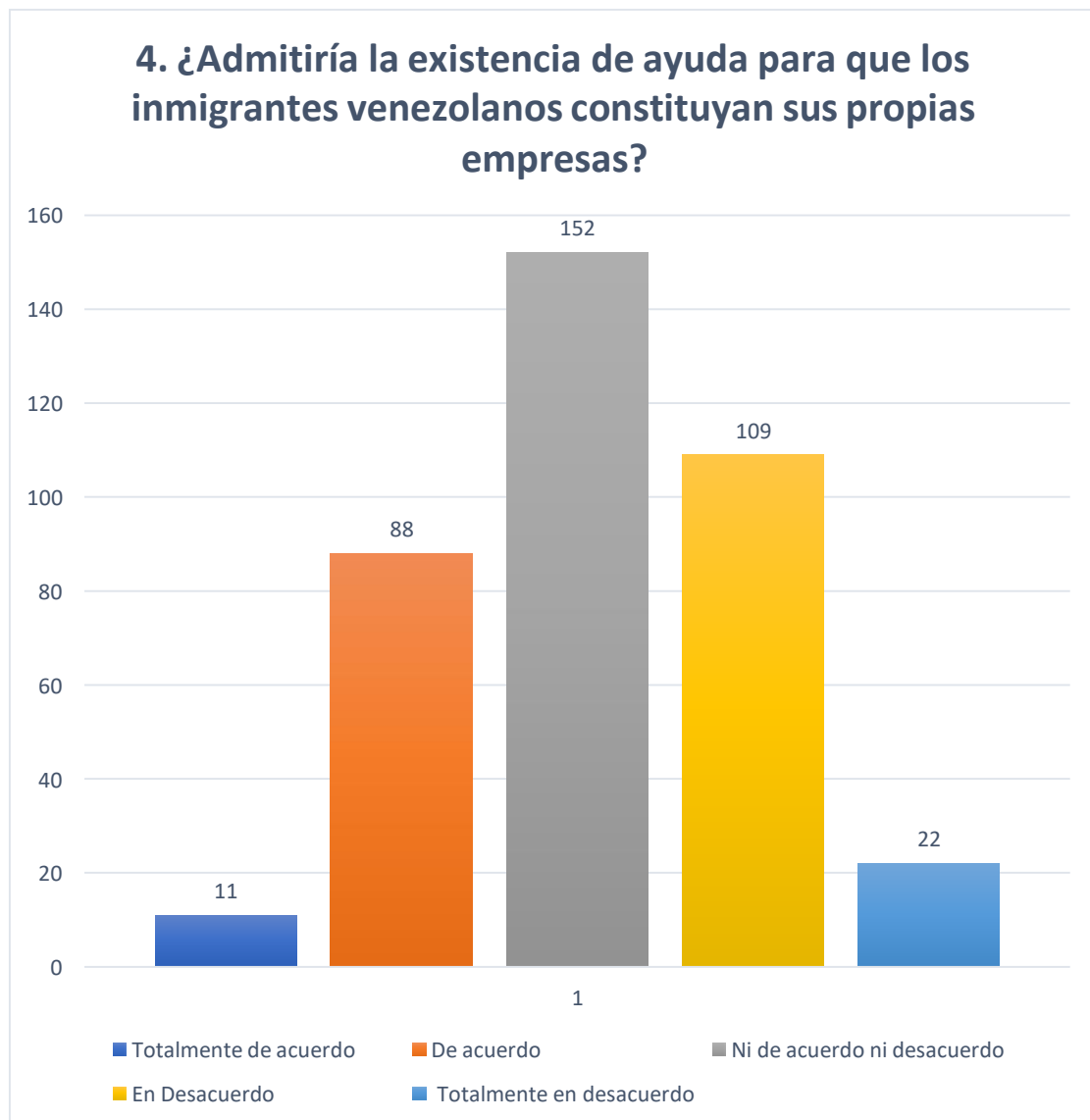


Tabla 5

Debería proporcionarse a los inmigrantes venezolanos asistencia pública.

5.-Debería proporcionarse a los inmigrantes venezolanos asistencia pública.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	10	2.6%
b. De acuerdo	73	19.1%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	118	30.9%
d. En Desacuerdo	95	24.9%
e. Totalmente en desacuerdo	86	22.5%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Según los encuestados de esta tabla con el porcentaje más alto un 30.9% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con que se debería proporcionarse a los inmigrantes venezolanos con asistencia pública; mientras un 24.9% está en desacuerdo; un 22.5% estipula estar totalmente en desacuerdo; el 19.1% está de acuerdo; y el 2.6% refiere estar totalmente de acuerdo. Por tanto, un 47.4% está en desacuerdo con que se debería proporcionarse asistencia pública a los inmigrantes venezolanos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 5

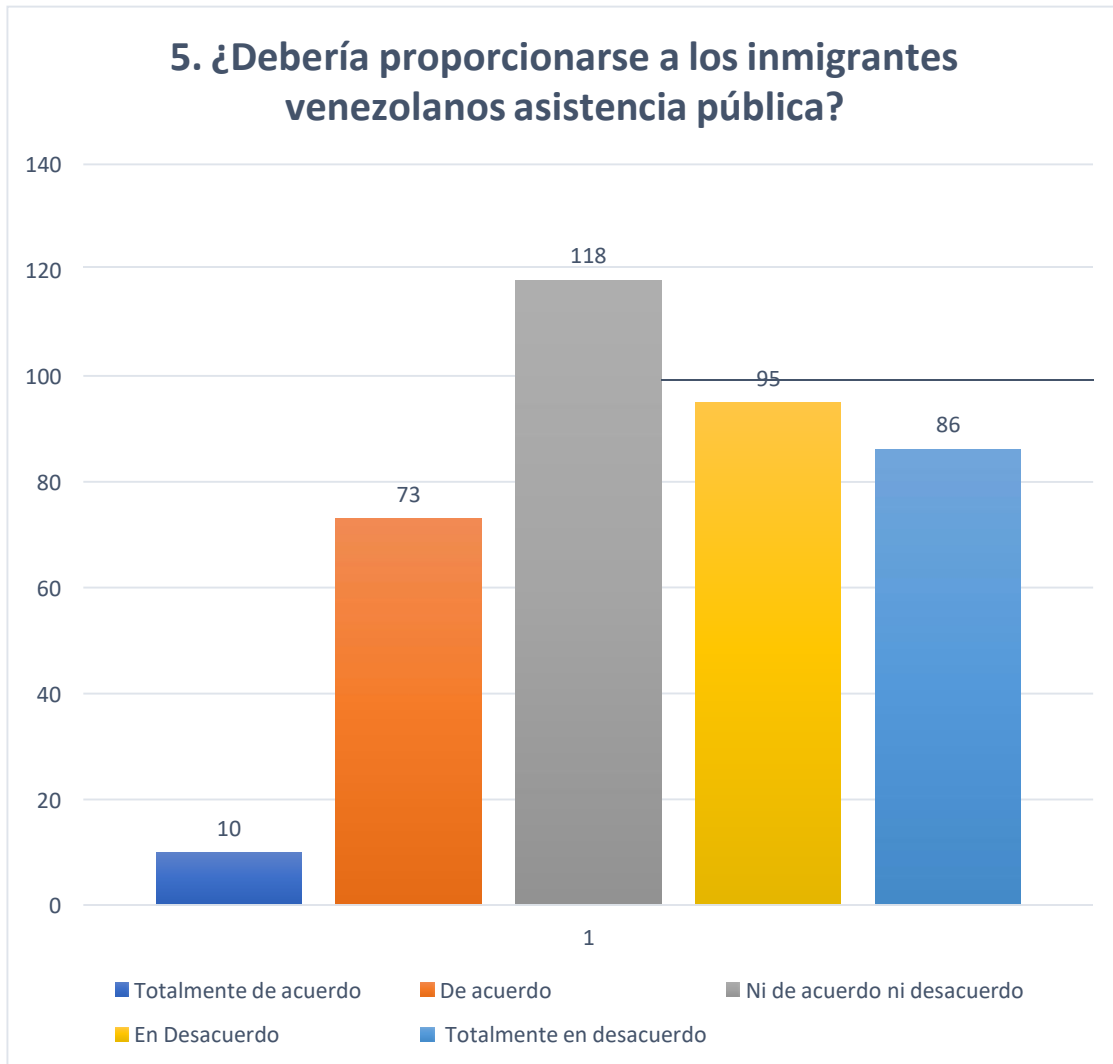


Tabla 6

Los familiares de los venezolanos deberían tener facilidades para poder venir a Huánuco.

6. Los familiares de los venezolanos deberían tener facilidades para poder venir a Huánuco.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	7	1.8%
b. De acuerdo	67	17.5%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	93	24.3%
d. En Desacuerdo	137	35.9%
e. Totalmente en desacuerdo	78	20.4%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Asimismo, en la sexta tabla se obtuvo que un 35.9% de las personas sondeadas están en desacuerdo con la premisa “los familiares de los venezolanos deberían tener facilidades para poder venir a Huánuco” teniendo el porcentaje más alto; mientras que un 24.3% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo manteniendo una posición neutral; de igual forma un 20.4% está totalmente en desacuerdo; el 17.5% refiere estar de acuerdo; y el 1.8% está totalmente de acuerdo. Por tanto, el 56.3% de la población encuestada no está de acuerdo en que familiares de venezolanos deben tener la opción de venir a Huánuco de manera sencilla.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 6

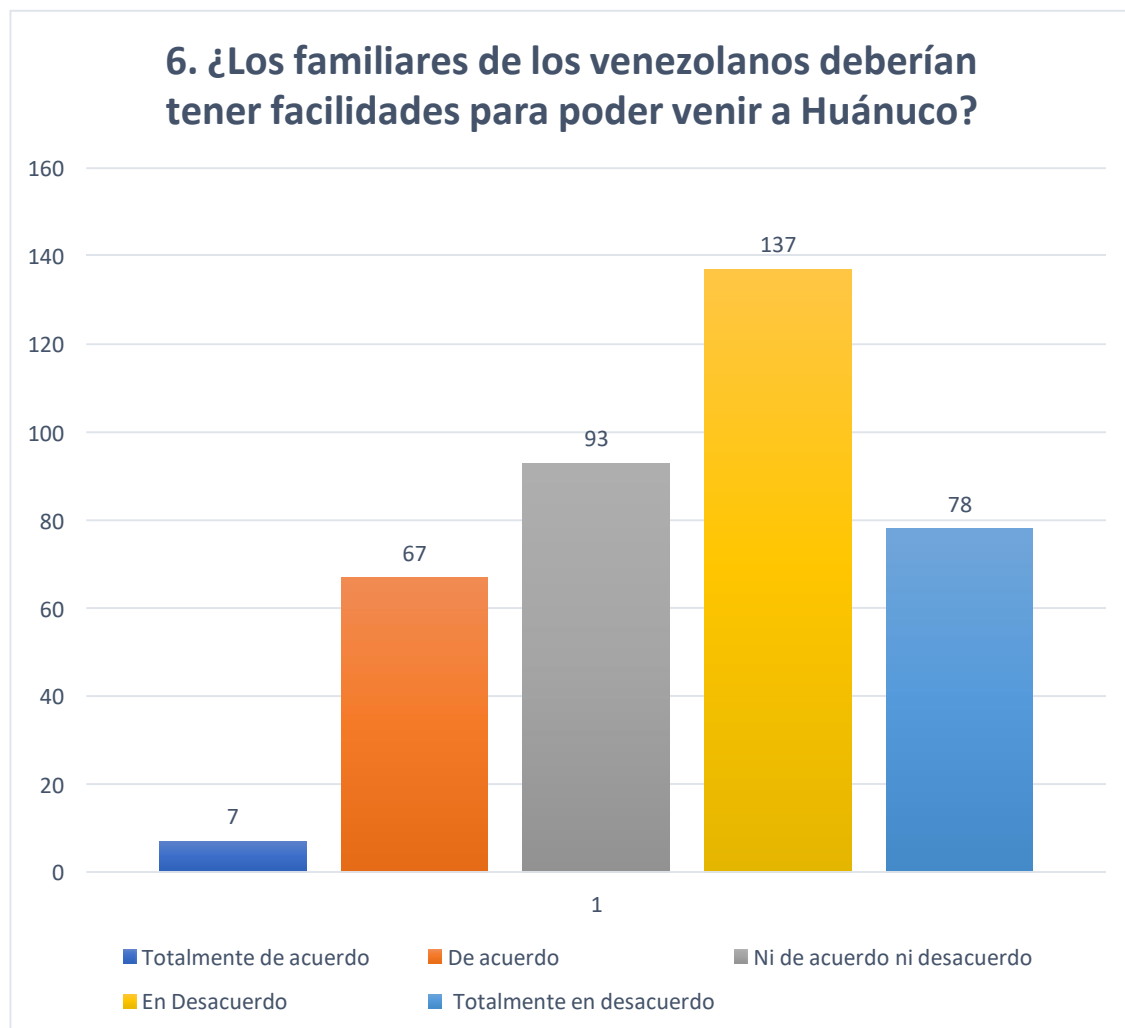


Tabla 7

Los inmigrantes venezolanos deberían ejercer su profesión en Huánuco.

7. Los inmigrantes venezolanos deberían ejercer su profesión en Huánuco.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	21	5.5%
b. De acuerdo	104	27.2%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	138	36.1%
d. En Desacuerdo	75	19.6%
e. Totalmente en desacuerdo	44	11.5%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

En la séptima tabla con la premisa “los inmigrantes venezolanos deberían ejercer su profesión en Huánuco” un 36.1% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 27.2% está de acuerdo; mientras que el 19.6% está en desacuerdo; el 11.5% está totalmente en desacuerdo; y el 5.5% refiere que está totalmente de acuerdo. Por tanto, el porcentaje más alto refiere que el 36.1% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo en que los inmigrantes venezolanos deberían ejercer su profesión en Huánuco.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 7

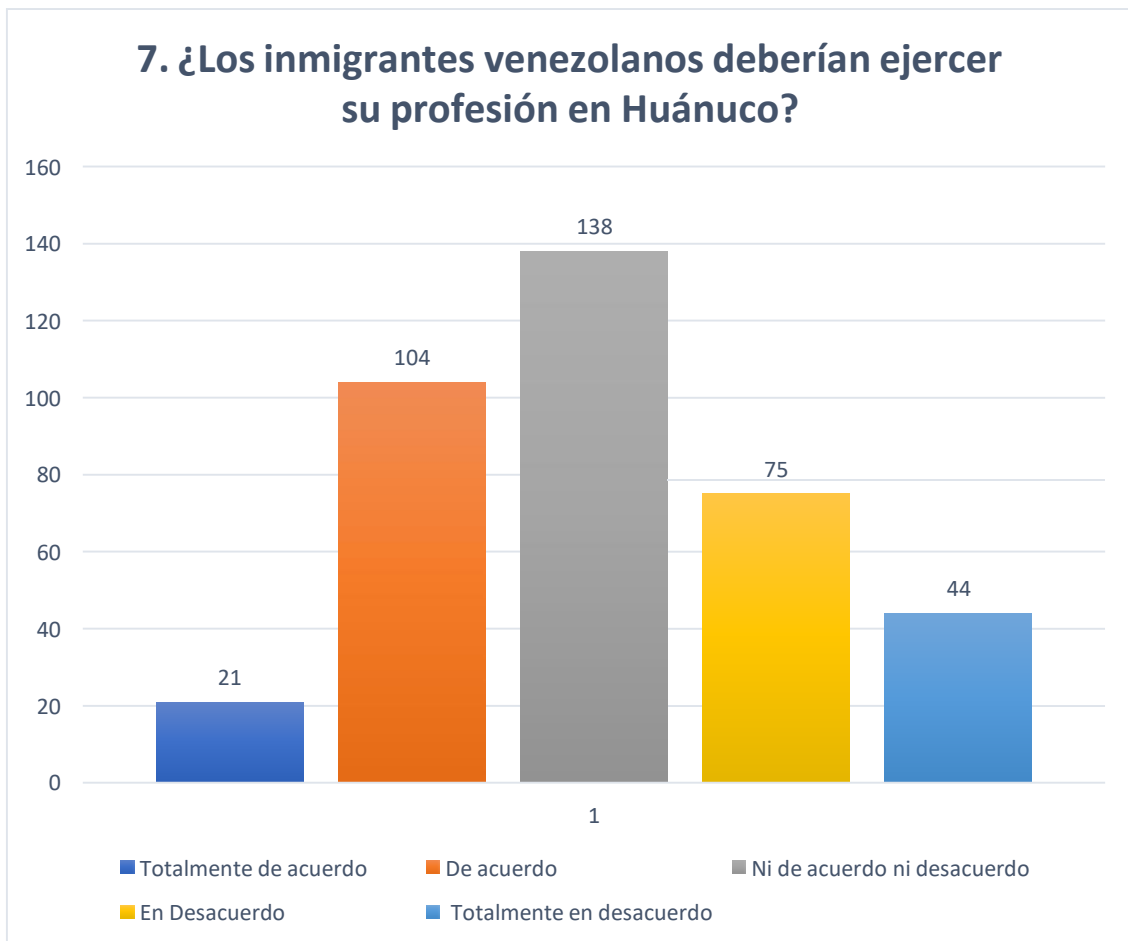


Tabla 8

La mayoría de inmigrantes venezolanos tiende a considerarse víctimas de su gobierno.

8. La mayoría de inmigrantes venezolanos tiende a considerarse víctimas de su gobierno.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	104	27.2%
b. De acuerdo	112	29.3%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	98	25.7%
d. En Desacuerdo	50	13.1%
e. Totalmente en desacuerdo	18	4.7%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Según la octava tabla el 29.3% de las personas encuestadas están de acuerdo con la premisa “la mayoría de inmigrantes venezolanos tiende a considerarse víctimas de su gobierno”; el 27.2% está totalmente de acuerdo; mientras que el 25.7% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 13.1% no está de acuerdo; de igual forma el 4.7% no está totalmente de acuerdo con la pregunta en cuestión. Por tanto, el 56.5% de los huanuqueños encuestados están de acuerdo con que La mayoría de los inmigrantes venezolanos se consideran víctimas de su gobierno.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 8

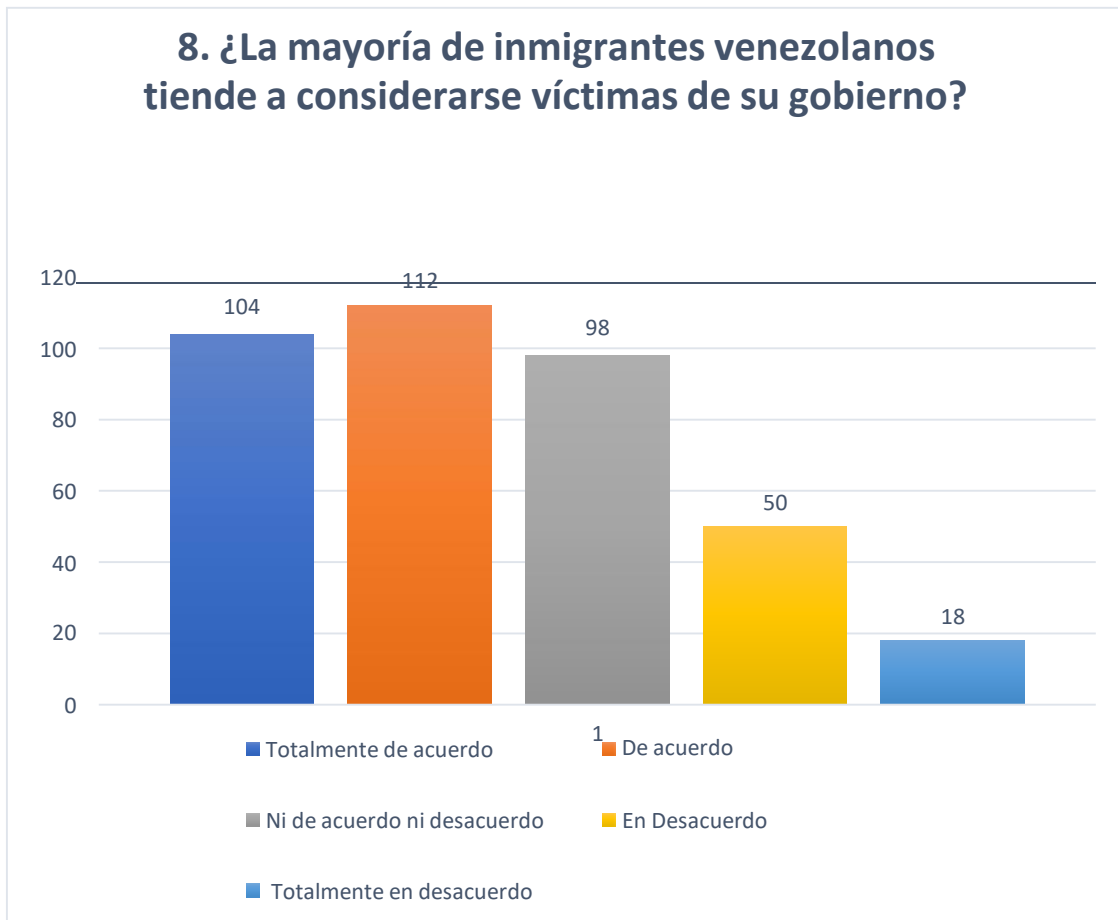


Tabla 9

Las costumbres de los inmigrantes venezolanos han perjudicado la tranquilidad de la comunidad de Huánuco.

9.- Las costumbres de los inmigrantes venezolanos han perjudicado la tranquilidad de la comunidad de Huánuco.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	93	24.3%
b. De acuerdo	140	36.6%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	81	21.2%
d. En Desacuerdo	25	6.5%
e. Totalmente en desacuerdo	43	11.3%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Según la novena tabla un 36.6% de los encuestados respondieron que están de acuerdo con la premisa “Las costumbres de los inmigrantes venezolanos han perjudicado la tranquilidad de la comunidad de Huánuco”; el 24.3% está totalmente de acuerdo; mientras que el 21.2% indica que no está de acuerdo ni en desacuerdo; pero también un 11.3% respondió que está totalmente de acuerdo; y el 6.5% está de acuerdo. Por tanto, el 60.9% refiere que está de acuerdo en que las tradiciones de los extranjeros venezolanos han dañado la serenidad de la zona local de Huánuco.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 9

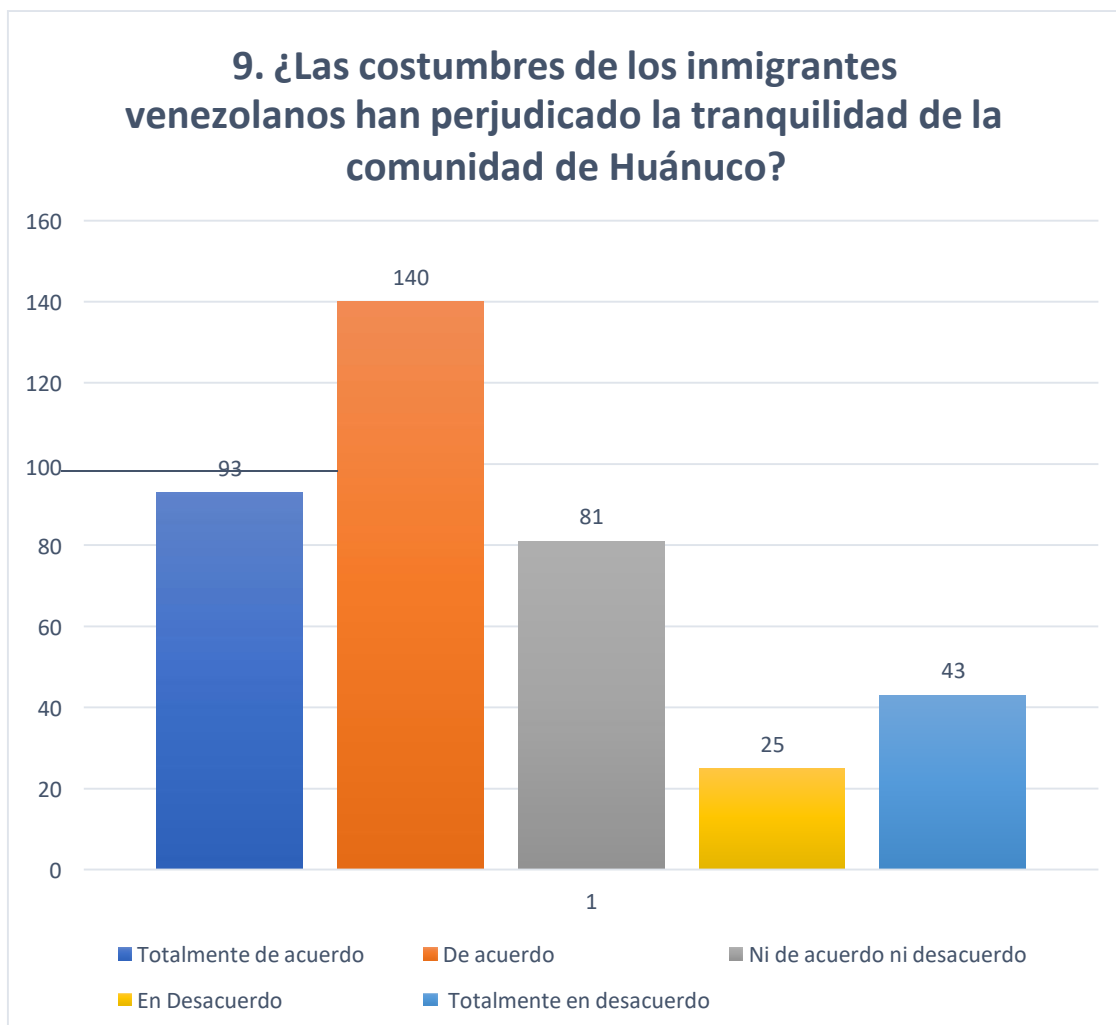


Tabla 10

Las inmigrantes venezolanas se aprovechan de su aspecto físico para beneficiarse.

10. Las inmigrantes venezolanas se aprovechan de su aspecto físico para beneficiarse.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	63	16.5%
b. De acuerdo	121	31.7%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	126	33.0%
d. En Desacuerdo	58	15.2%
e. Totalmente en desacuerdo	14	3.7%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

En la tabla 10 se obtuvo como resultado que, el 33% de huanuqueños encuestados, manifiestan no estar de acuerdo ni en desacuerdo ante la premisa de “Las inmigrantes venezolanas se aprovechan de su aspecto físico para beneficiarse” representando mayor relevancia en la tabla; mientras que, el 31.7% consideran estar de acuerdo; el 16.5% respondió estar totalmente de acuerdo; el 15.2% respondió estar en desacuerdo y finalmente el 3.7% declaró estar totalmente en desacuerdo. Por ende, estadísticamente se infiere que el 48.2% asume estar de acuerdo que las inmigrantes venezolanas se aprovechan de su aspecto físico para beneficio propio, obteniendo así, actitudes negativas de la población huanuqueña ante la ola migratoria, sin embargo, el 33% de las encuestados infieren en estar ni de acuerdo ni en desacuerdo por lo que se deduce que dimensionan los diferentes comportamientos positivos y negativos decada inmigrante venezolano.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 10

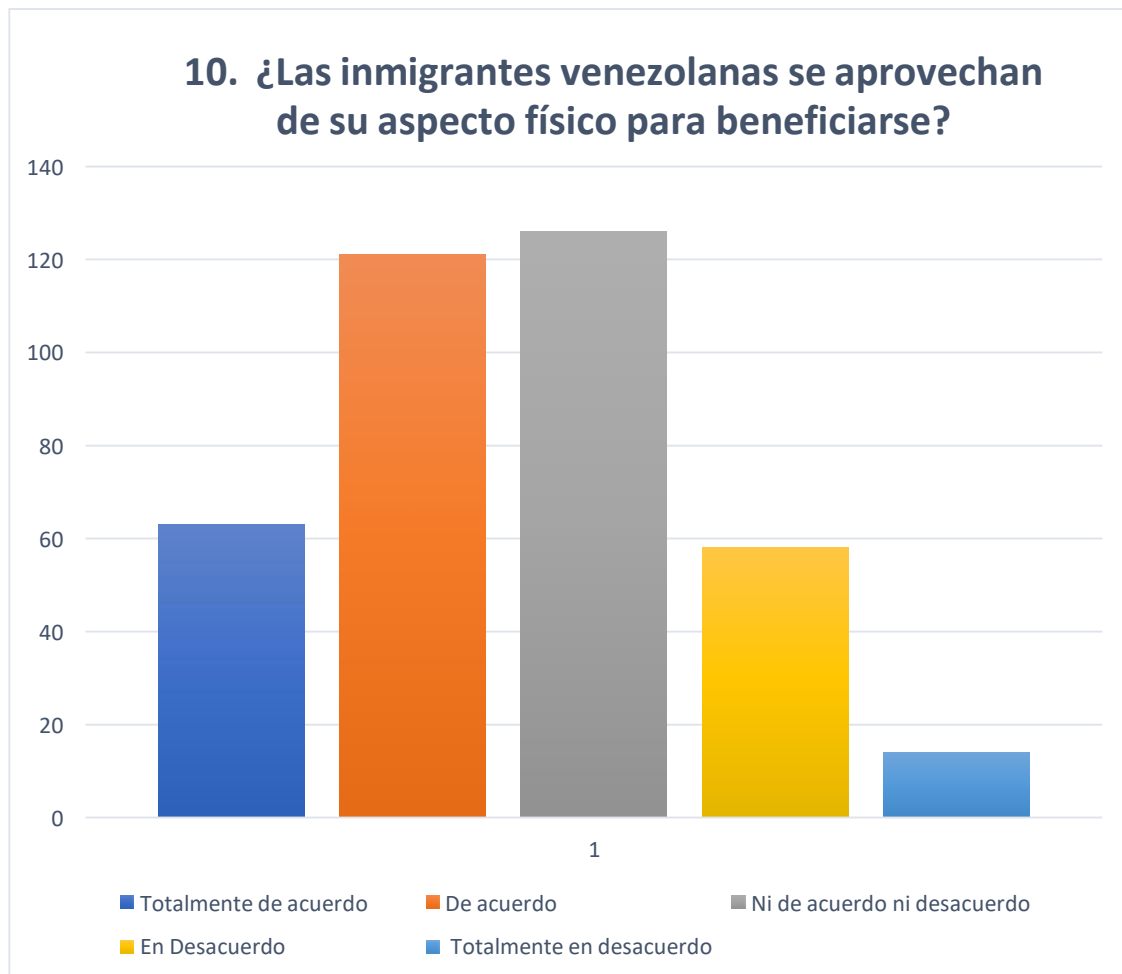


Tabla 11

Los inmigrantes venezolanos mantienen actitudes negativas hacia los peruanos.

11. Los inmigrantes venezolanos mantienen actitudes negativas hacia los peruanos		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	60	15.7%
b. De acuerdo	154	40.3%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	95	24.9%
d. En Desacuerdo	69	18.1%
e. Totalmente en desacuerdo	4	1.0%
	382	100%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

Los resultados de los habitantes encuestados demuestran en la tabla 11 que, el 40.3% declaró estar de acuerdo ante la presuposición de “Los inmigrantes venezolanos mantienen actitudes negativas hacia los peruanos” siendo así la mayor cifra del sondeo; mientras que el 24.9% expresó estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo; el 18.1 % respondió estar en desacuerdo; mientras que el 15.7% respondió estar totalmente de acuerdo; y por último el 1% se mostró estar totalmente en desacuerdo. De este modo, se puede inferir descriptivamente que el 56% consideran que sí existe actitudes negativas por parte de los inmigrantes venezolanos hacia nuestros conciudadanos, por lo que se induce así la conducta desfavorable de los huanuqueños ante la población venezolana, sin embargo, aunque parezca contradictorio las personas que resaltaron estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo porque consideran que es depende a la interacción que se tiene con cada inmigrante.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 11

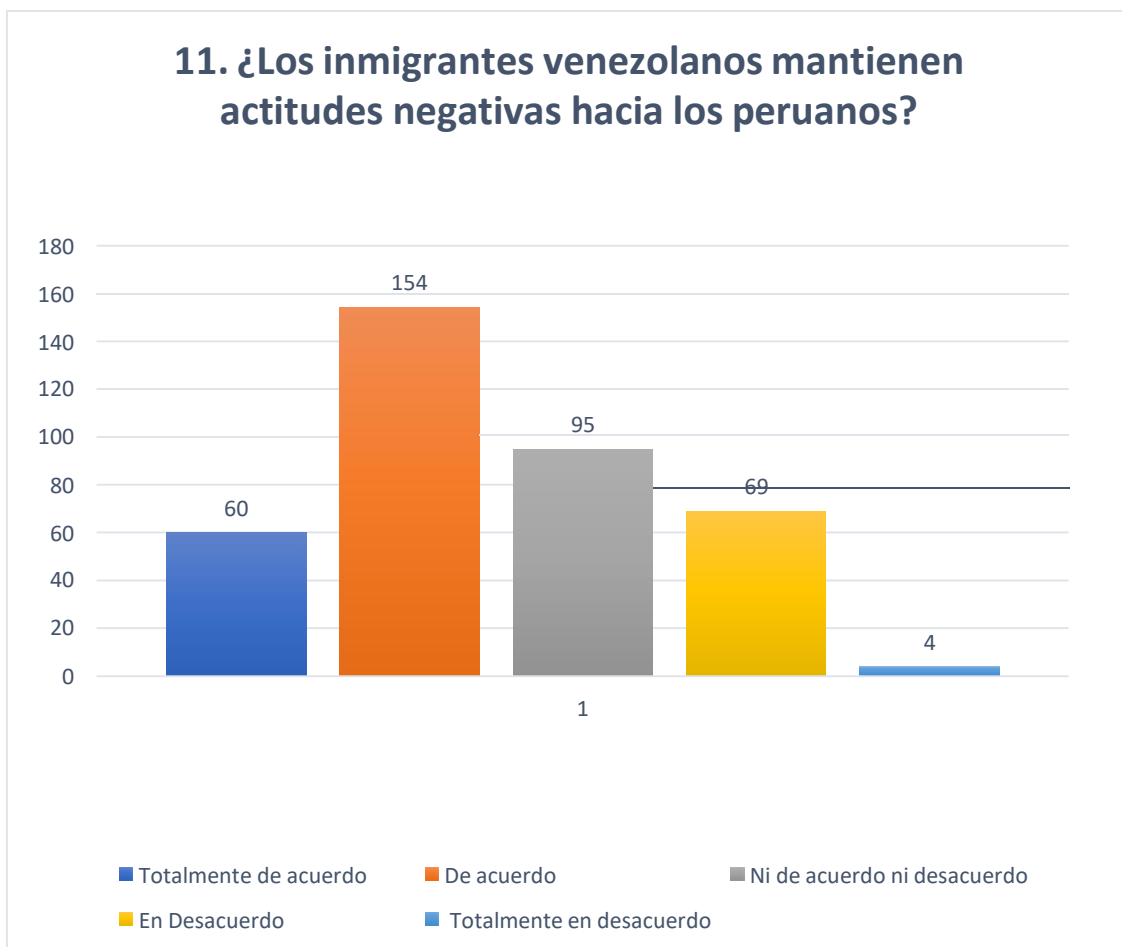


Tabla 12

Los inmigrantes venezolanos son habitualmente holgazanes.

12. Los inmigrantes venezolanos son habitualmente holgazanes.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	61	16.0%
b. De acuerdo	144	37.7%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	110	28.8%
d. En Desacuerdo	58	15.2%
e. Totalmente en desacuerdo	9	2.4%
	382	100.0%

FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.

En esta tabla se adquirió los resultados de la población encuestada de la siguiente manera: el 37.7% respondió ante la premisa “Los inmigrantes venezolanos son habitualmente holgazanes” denotando estar de acuerdo y representando el porcentaje más alto; mientras que el 28.8% demuestra estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo; el 16 % respondió estar totalmente de acuerdo; el 15.2 % contestó estar en desacuerdo; y el 2.4 % contestó estar en total desacuerdo. Ante ello se concluye que el 53.7% siendo mayoría consideran estar de acuerdo en que, habitualmente los inmigrantes sí son holgazanes, percibiendo así la conducta social negativa de la población huanuqueña ante el impacto migratorio.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 12

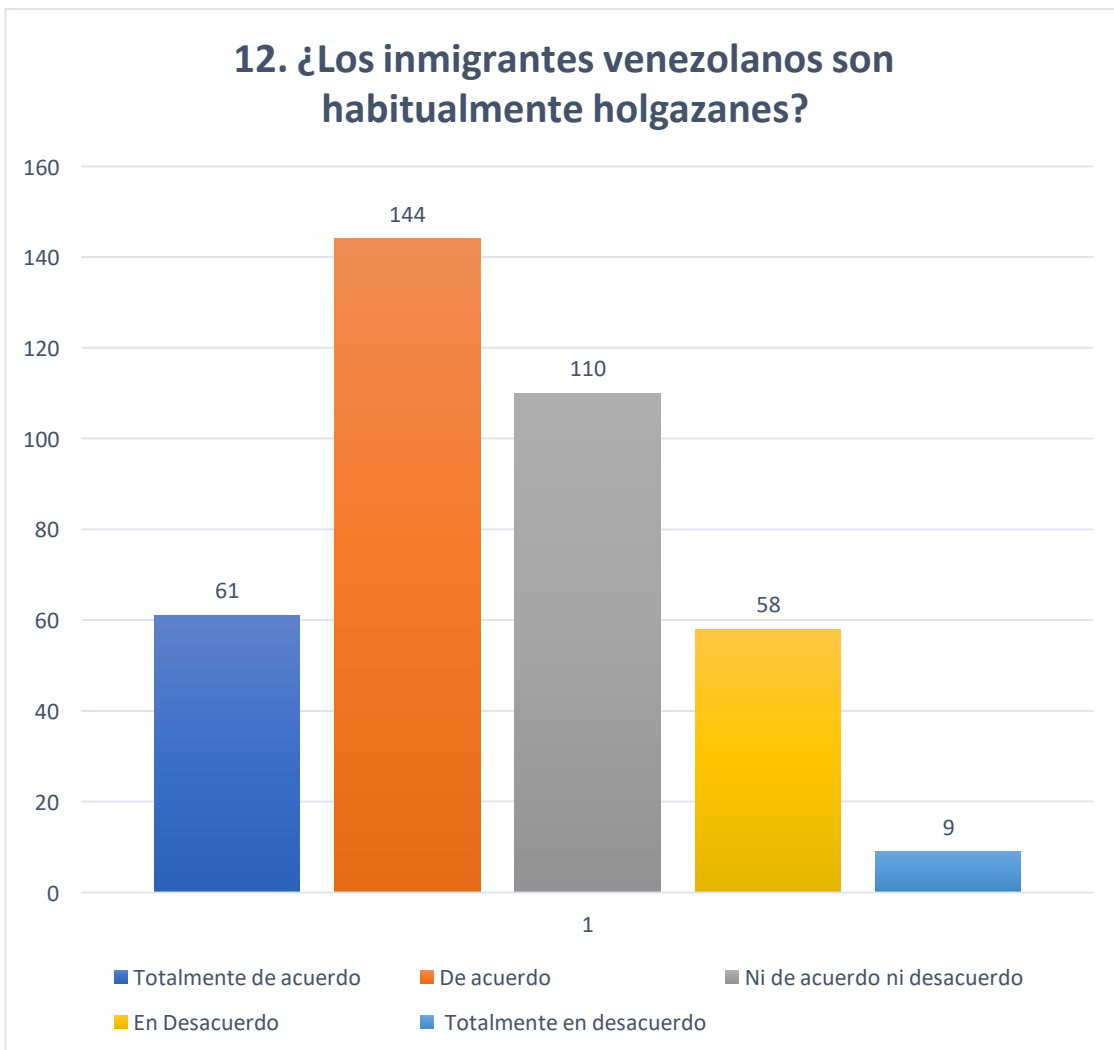


Tabla 13

Los inmigrantes venezolanos representan una amenaza para el trabajador huanuqueño.

13. Los inmigrantes venezolanos representan una amenaza para el trabajador huanuqueño.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	106	27.7%
b. De acuerdo	137	35.9%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	58	15.2%
d. En Desacuerdo	59	15.4%
e. Totalmente en desacuerdo	22	5.8%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

En la tabla 13 se tiene como resultado que, el 35.9% siendo el valor más alto del total de los encuestados, respondió estar de acuerdo ante la premisa “Los inmigrantes venezolanos representan una amenaza para el trabajador huanuqueño”; seguidamente el 27.7% manifestó estar totalmente de acuerdo; el 15.4% respondió estar en desacuerdo; el 15.2% respondió estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo; y siendo minoría el 5.8% contestó estar en total desacuerdo. Por lo tanto, estadísticamente se infiere que el 63.6% considera que los inmigrantes venezolanos sí figuran una amenaza para el trabajador huanuqueño, ante esto, se deduce que, el ingreso masivo de ciudadanos venezolanos al mercado de trabajo trajo consigo la “mano de obra barata”, Esto ha ocasionado que la oferta de trabajo se incremente, produciendo así una disminución en las remuneraciones típicas en los diferentes ejercicios financieros formales y eventuales en Huánuco y a nivel nacional.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 13

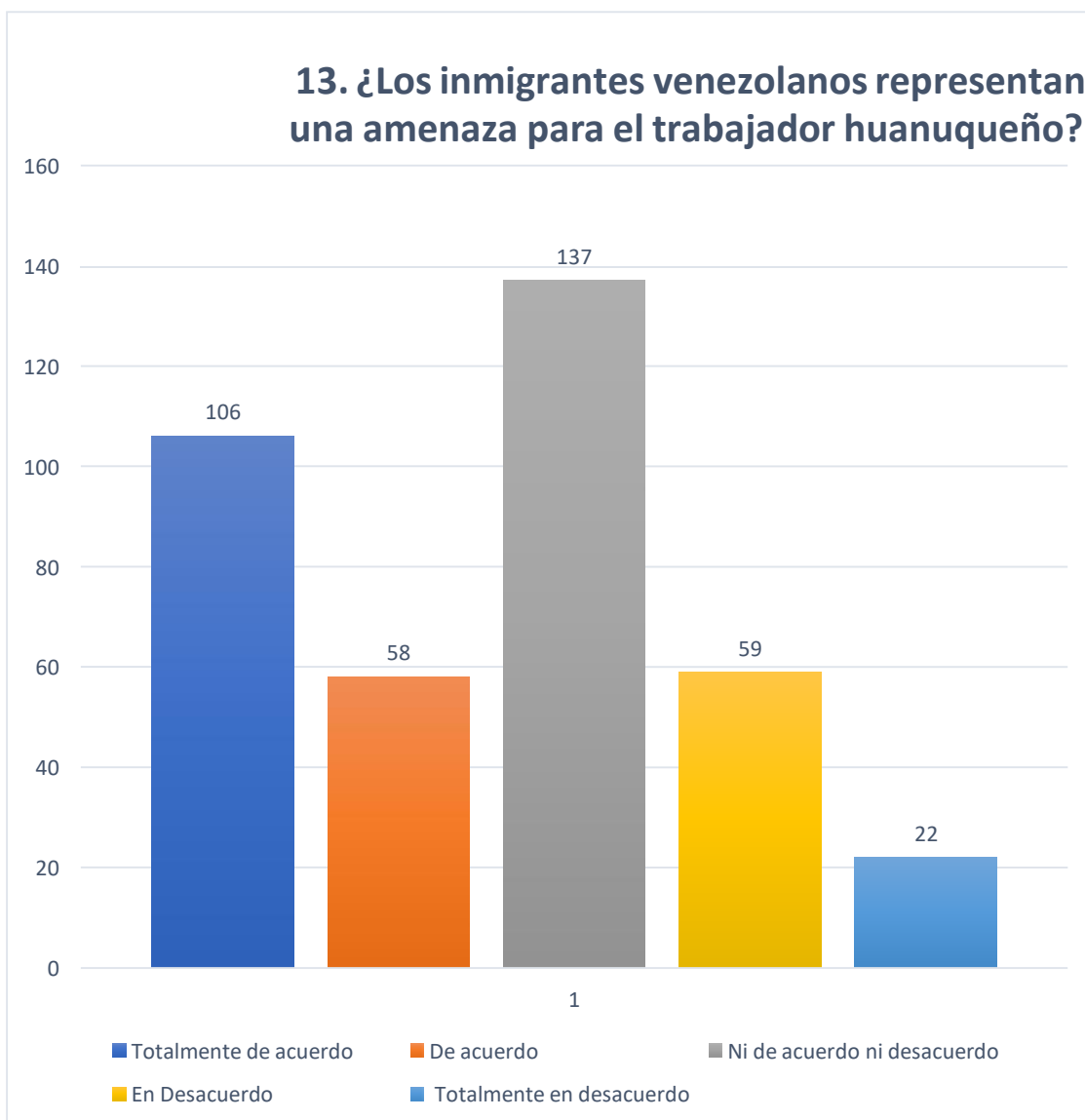


Tabla 14

Los inmigrantes venezolanos se aprovechan de la hospitalidad del huanuqueño.

14. Los inmigrantes venezolanos se aprovechan de la hospitalidad del huanuqueño.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	83	21.7%
b. De acuerdo	170	44.5%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	82	21.5%
d. En Desacuerdo	33	8.6%
e. Totalmente en desacuerdo	14	3.7%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

En la tabla 14 referente a las encuestas aplicadas se obtuvo las respuestas de la siguiente premisa “Los inmigrantes venezolanos se aprovechan de la hospitalidad del huanuqueño” donde el 44.5% manifestó estar de acuerdo, siendo este el porcentaje más relevante de la tabla; el 21.7% declaró estar totalmente de acuerdo; sumando ambos resultados se demuestra estadísticamente que el 66.2% afirmó negativamente que los inmigrantes sí se aprovechan de las ayudas que se les da, por lo cual, puede influir mucho al momento de conectar relaciones sociales; mientras que el 21.5% respondió estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo; el 8.6% respondió estar en desacuerdo; y una minoría del 3.7% asumió estar totalmente en desacuerdo.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 14

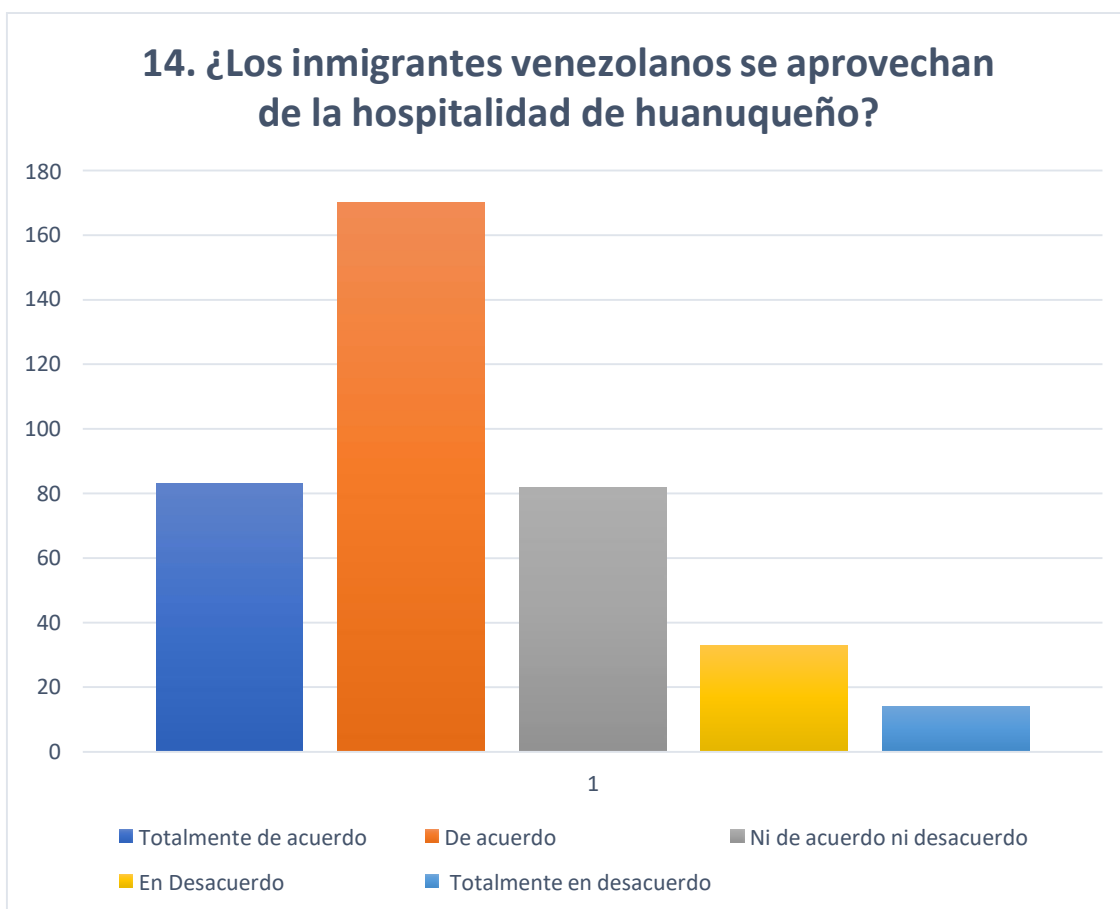


Tabla 15

Los inmigrantes venezolanos son malagradecidos.

15. Los inmigrantes venezolanos son malagradecidos.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	50	13.1%
b. De acuerdo	143	37.4%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	115	30.1%
d. En Desacuerdo	51	13.4%
e. Totalmente en desacuerdo	23	6.0%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según los resultados de la tabla presentada el 37.4% respondió estar de acuerdo ante el postulado “Los inmigrantes venezolanos son malagradecidos”; mientras que el 30.1% respondió estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo ya que suponen no generalizar a todos los inmigrantes, sino, categorizar de acuerdo al trato que se tiene con cada uno; seguidamente el 13.4% declaró estar en desacuerdo; el 13.1% contestó estar totalmente de acuerdo; y por último el 6% manifestó estar totalmente en desacuerdo. Sin embargo, se infiere que el 50.5% del total, manifiestan estar desfavorablemente de acuerdo en que los inmigrantes venezolanos no son agradecidos con la ayuda que les han brindado, generando así un rechazo colectivo de cualquier tipo de apoyo hacia ellos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 15

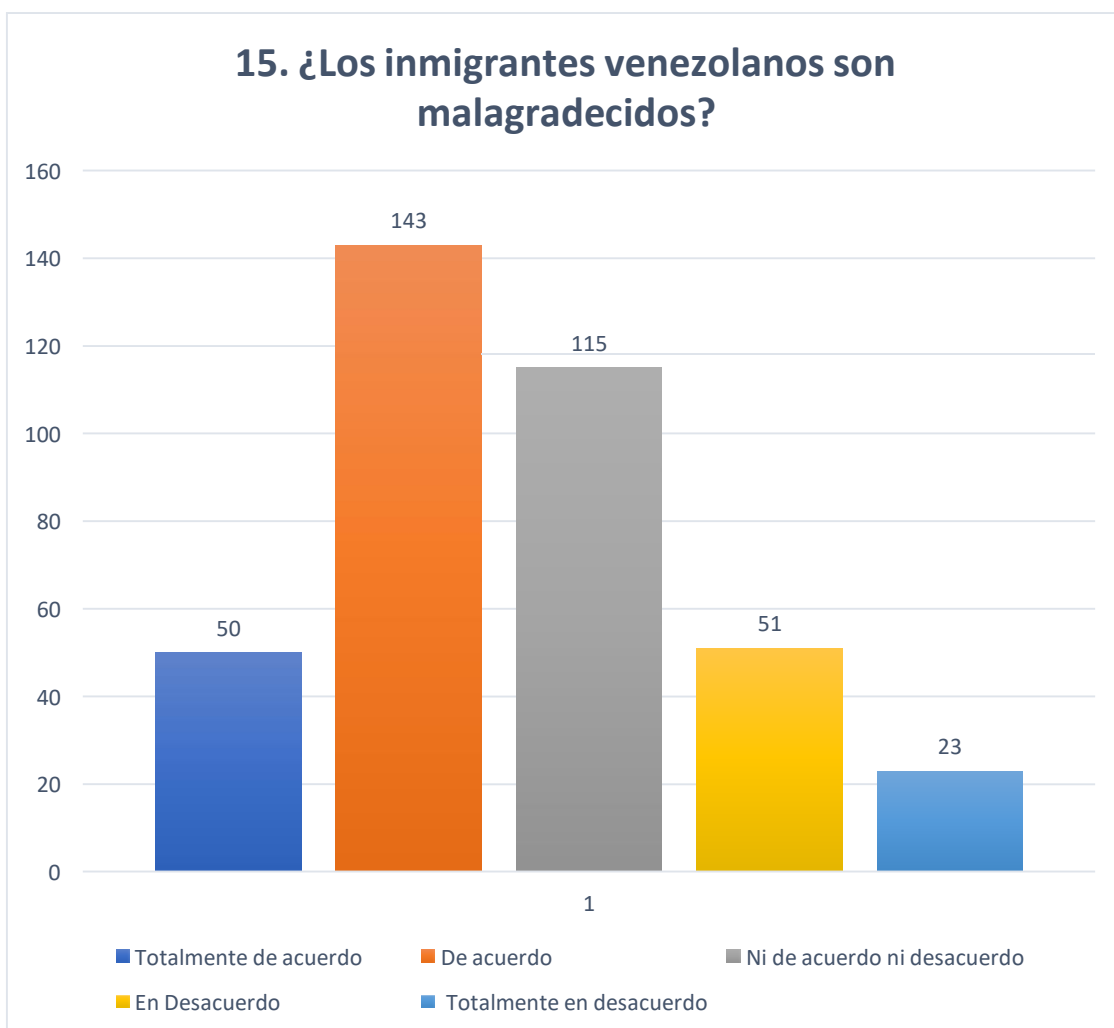


Tabla 16**Los inmigrantes venezolanos son gente honesta.**

16. Los inmigrantes venezolanos son gente honesta.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	26	6.8%
b. De acuerdo	30	7.9%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	158	41.4%
d. En Desacuerdo	125	32.7%
e. Totalmente en desacuerdo	43	11.3%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

En la tabla N° 16 según la muestra total de encuestados, el 41.4% respondió a la suposición “Los inmigrantes venezolanos son gente honesta” destacando estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, a lo que se presume que, depende del trato personal que se obtiene al relacionarse socialmente con cada inmigrante; seguidamente el 32.7% respondió estar en desacuerdo; el 11.3% contestó estar totalmente en desacuerdo, por tanto, sumando ambos porcentajes, estadísticamente representa que el 44% consideró estar en desacuerdo con la premisa, con eso se alude que no consideran como gente honesta a la población venezolana; sin embargo el 7.9% respondió estar de acuerdo; y el 6.8% totalmente de acuerdo.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 16

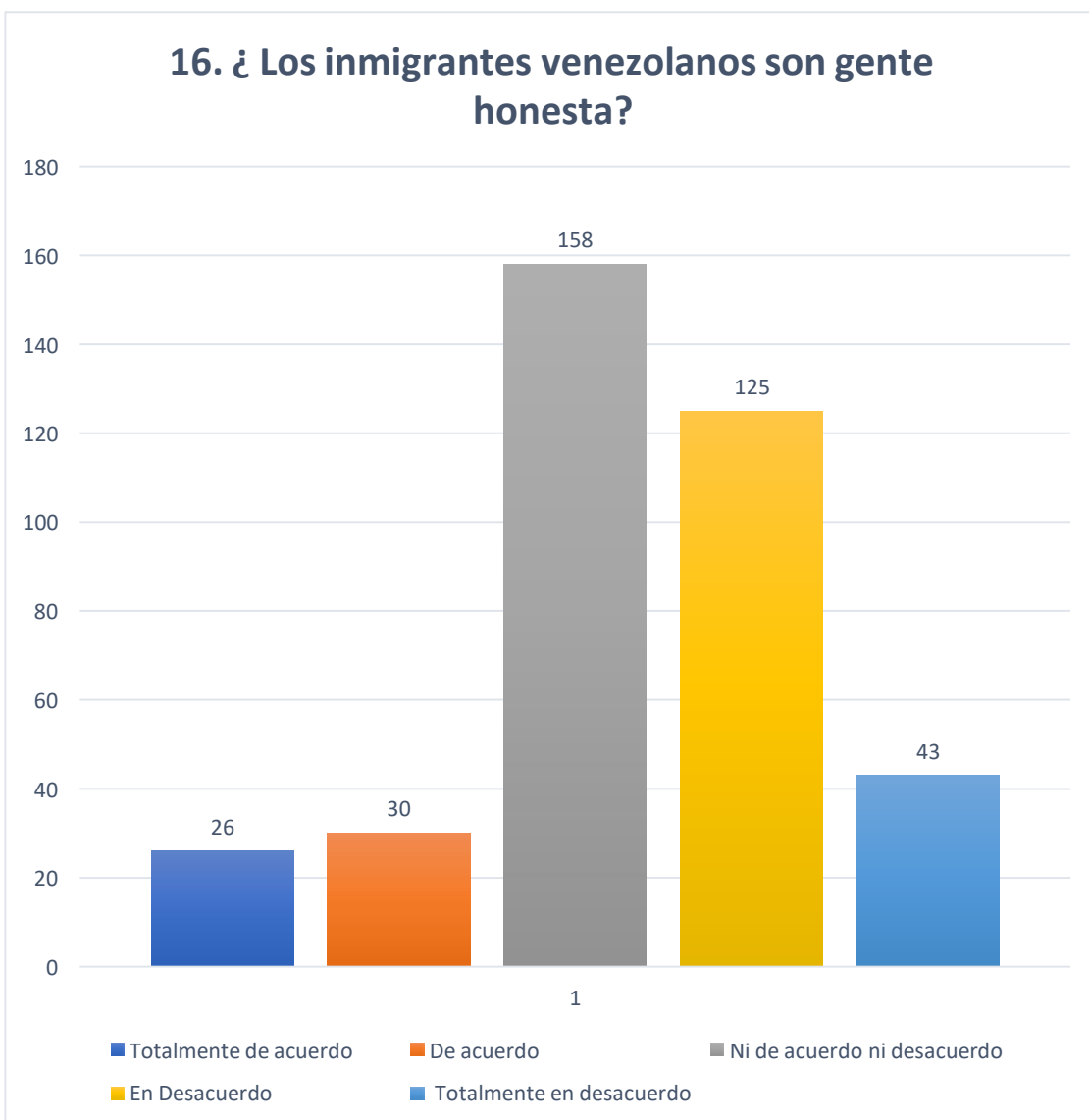


Tabla 17

Los inmigrantes venezolanos son gente educada.

17. Los inmigrantes venezolanos son gente educada.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	10	2.6%
b. De acuerdo	34	8.9%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	161	42.1%
d. En Desacuerdo	145	38.0%
e. Totalmente en desacuerdo	32	8.4%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Seguidamente en esta tabla se obtuvo los resultados de la población encuestada de la siguiente premisa “Los inmigrantes venezolanos son gente educada” donde el 42.1% contestó estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo; siendo este el porcentaje de mayor escala; el 38% respondió estar en desacuerdo; mientras que el 8.9% refirió estar de acuerdo; el 8.4% respondió estar en desacuerdo; y el 2.6% en total acuerdo. Por ende, el 46% de las respuestas consideran que los inmigrantes venezolanos no son gente educada, formando así una postura negativa socialmente ante la masiva ola migratoria que se ha dado no solo a nivel local, sino también nacional.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 17

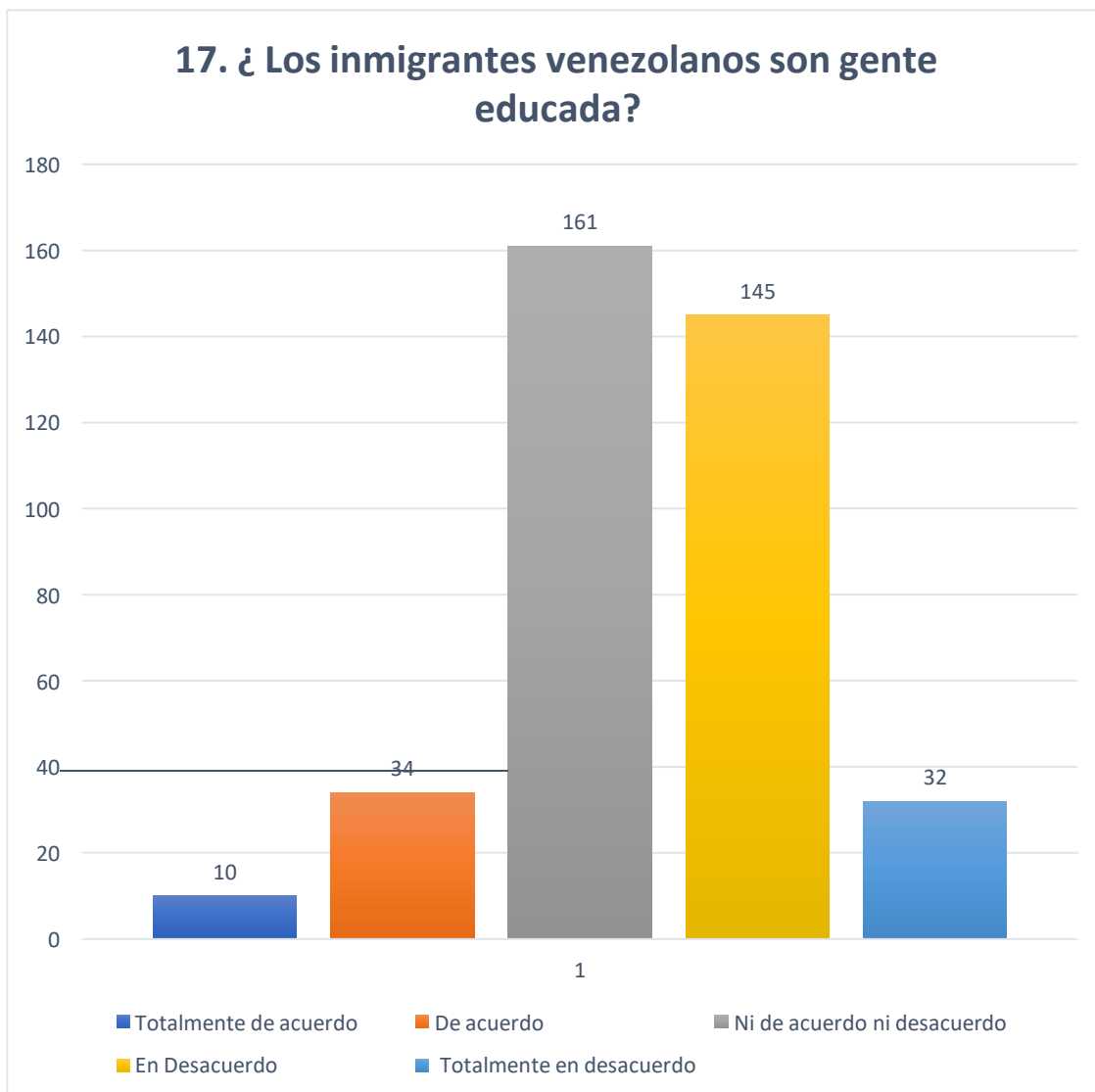


Tabla 18**Compraría a vendedores ambulantes que sean inmigrantes venezolanos.**

18. Compraría a vendedores ambulantes que sean inmigrantes venezolanos		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	15	3.9%
b. De acuerdo	131	34.3%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	152	39.8%
d. En Desacuerdo	72	18.8%
e. Totalmente en desacuerdo	12	3.1%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

En la tabla N°18 se obtuvo los siguientes resultados: según el tamaño de nuestra muestra, de 382 encuestados, el 39.8% no están ni de acuerdo ni desacuerdo con adquirir los productos de vendedores ambulantes de nacionalidad venezolana, el 34.3% de la población huanuqueña encuestada está de acuerdo con adquirir los productos de venta ambulatoria de los ambulantes de nacionalidad venezolana, asimismo el 18.8% de encuestados opina que se encuentra en desacuerdo con adquirir productos de vendedores ambulantes de nacionalidad venezolana, mientras que el 3.9% de la población encuestada se encuentra totalmente de acuerdo con colaborar con los inmigrantes venezolanos adquiriendo los productos de venta ambulatoria que en su mayoría estos ofrecen por las calles de Huánuco, finalmente el 3.1% de la población opina que se encuentra totalmente en desacuerdo con adquirir productos de inmigrante venezolanos ya que opinan que primero deberían consumir los productos que ofrecen los vendedores ambulantes huanuqueños.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 18

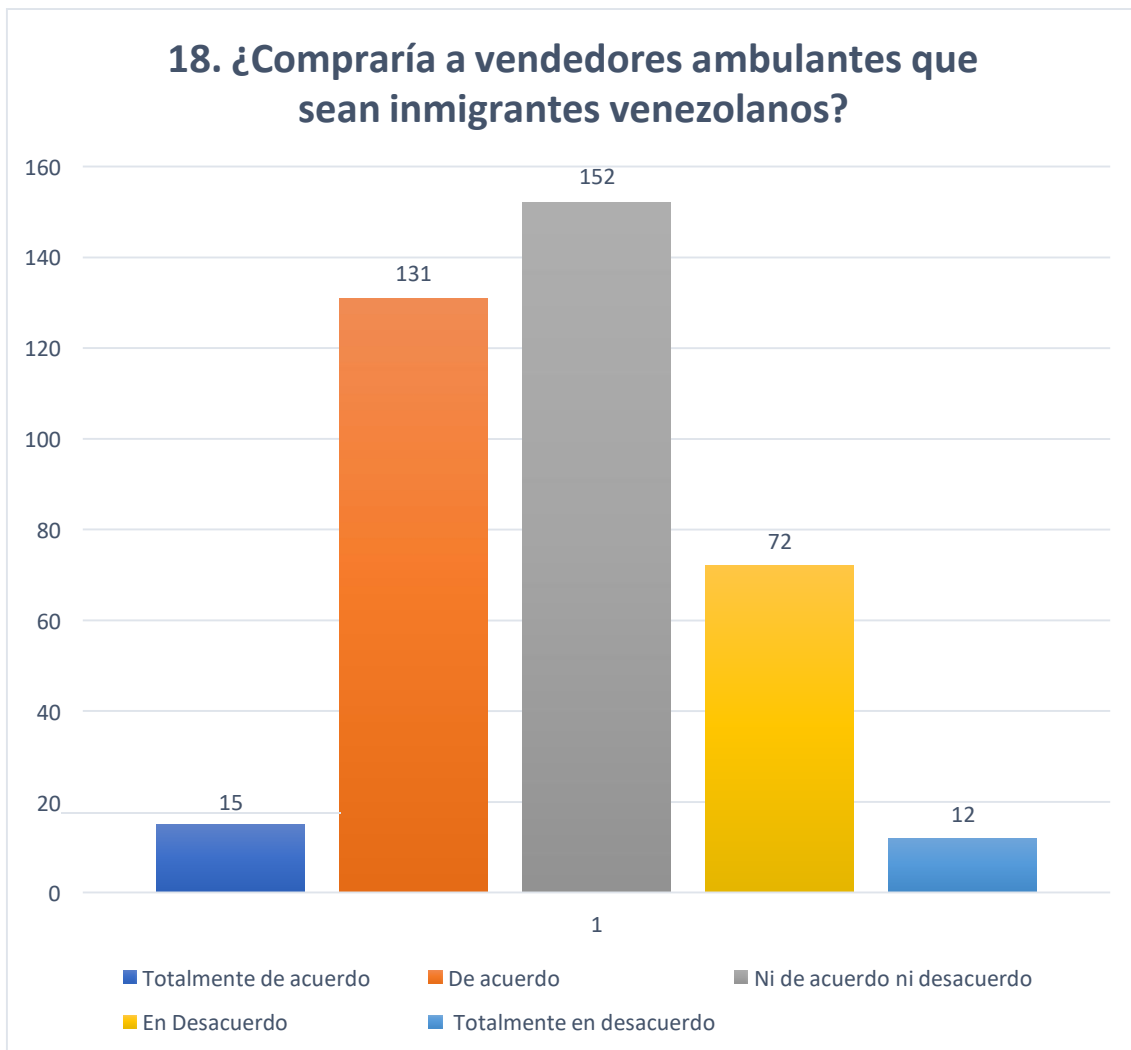


Tabla 19

Establecería relaciones de amistad con un inmigrante venezolano.

19. Establecería relaciones de amistad con un inmigrante venezolano.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	8	2.1%
b. De acuerdo	95	24.9%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	140	36.6%
d. En Desacuerdo	111	29.1%
e. Totalmente en desacuerdo	28	7.3%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Entre la población encuestada podemos descubrir que: el 36.6% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con establecer relaciones de amistad con un inmigrantes de nacionalidad venezolana, asimismo el 29.1% de la población se encuentra en desacuerdo con entablar una relación de amistad con inmigrantes venezolanos ya sea por temor o desconfianza, el 24.9% se siente de acuerdo con establecer una relación de amistad con los inmigrantes venezolanos ya que sienten empatía hacia ellos, el 7.3% de encuestados opina que se encuentra totalmente en desacuerdo con establecer relaciones de amistad con los inmigrantes venezolanos ya que percibiría temor a nivel delictivo, asimismo por su impacto económico en el debilitado e informal esqueleto laboral huanuqueño, finalmente el 2.1% de la población se siente con la confianza y está totalmente de acuerdo con establecer una relación de amistad con algún inmigrante de nacionalidad venezolana.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 19

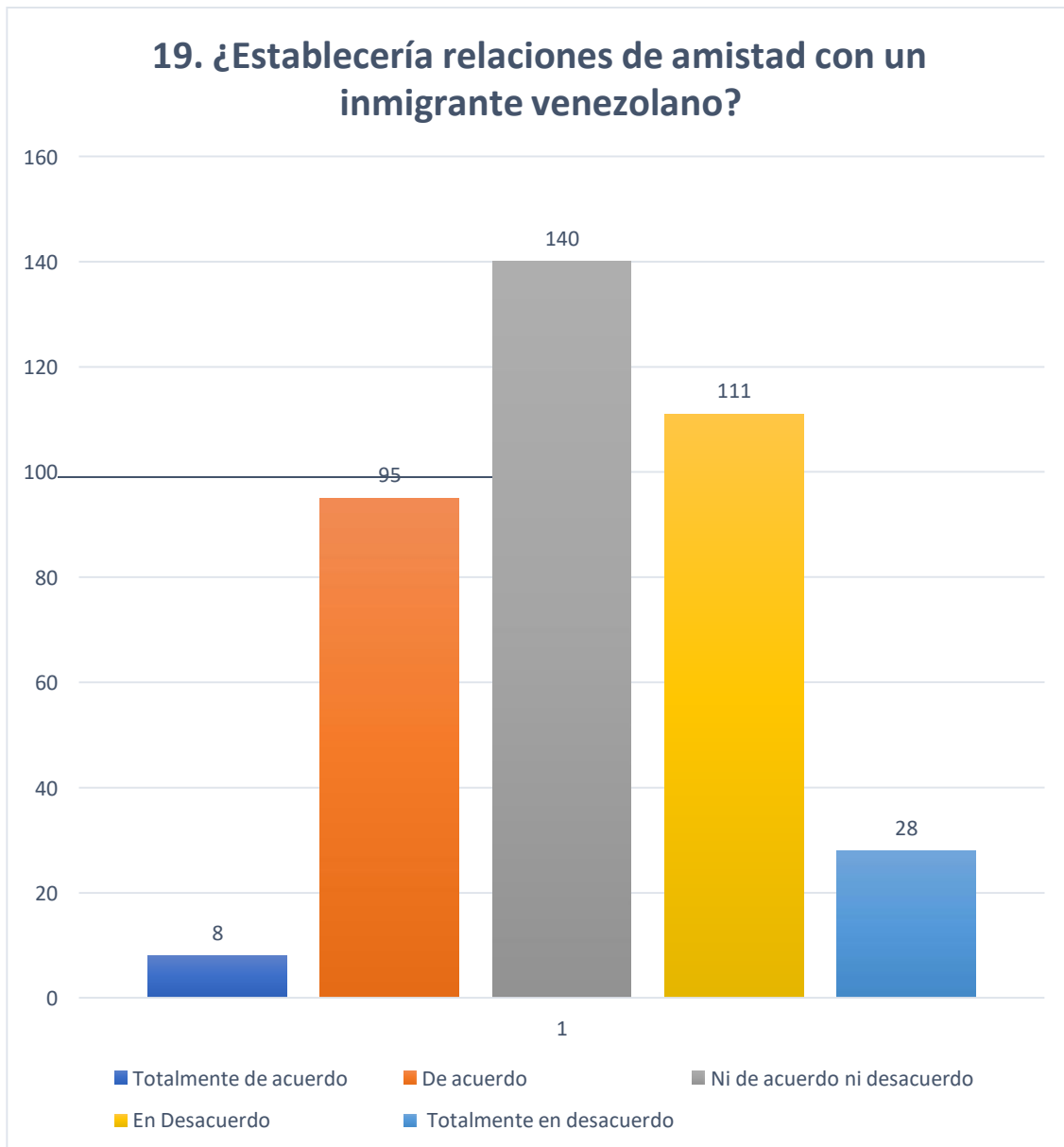


Tabla 20

Me gustaría tener un compañero de trabajo que fuera inmigrante venezolano.

20. Me gustaría tener un compañero de trabajo que fuera inmigrante venezolano.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	15	3.9%
b. De acuerdo	93	24.3%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	144	37.7%
d. En Desacuerdo	104	27.2%
e. Totalmente en desacuerdo	26	6.8%
	382	100.0%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según la encuesta realizada a la población huanuqueña del distrito de Huánuco podemos deducir que: el 37.7% no se encuentra ni de acuerdo ni desacuerdo en tener un compañero de trabajo que fuera inmigrante venezolano, el 27.2% de la población encuestada opina sentirse en desacuerdo con tener un compañero de trabajo que sea de nacionalidad venezolana, asimismo el 24.3% se encuentra de acuerdo con compartir su ambiente laboral con un inmigrante de nacionalidad venezolana, el 6.8% afirma estar totalmente en desacuerdo con compartir el espacio laboral y/o profesional con inmigrantes de nacionalidad venezolana ya que muchos de ellos opinan que representa una amenaza al sector laboral de los huanuqueños, finalmente encontramos que el 3,9% de huanuqueños encuestados afirman estar totalmente de acuerdo con tener dentro de su grupo laboral a un inmigrante venezolano por el intercambio cultural.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 20

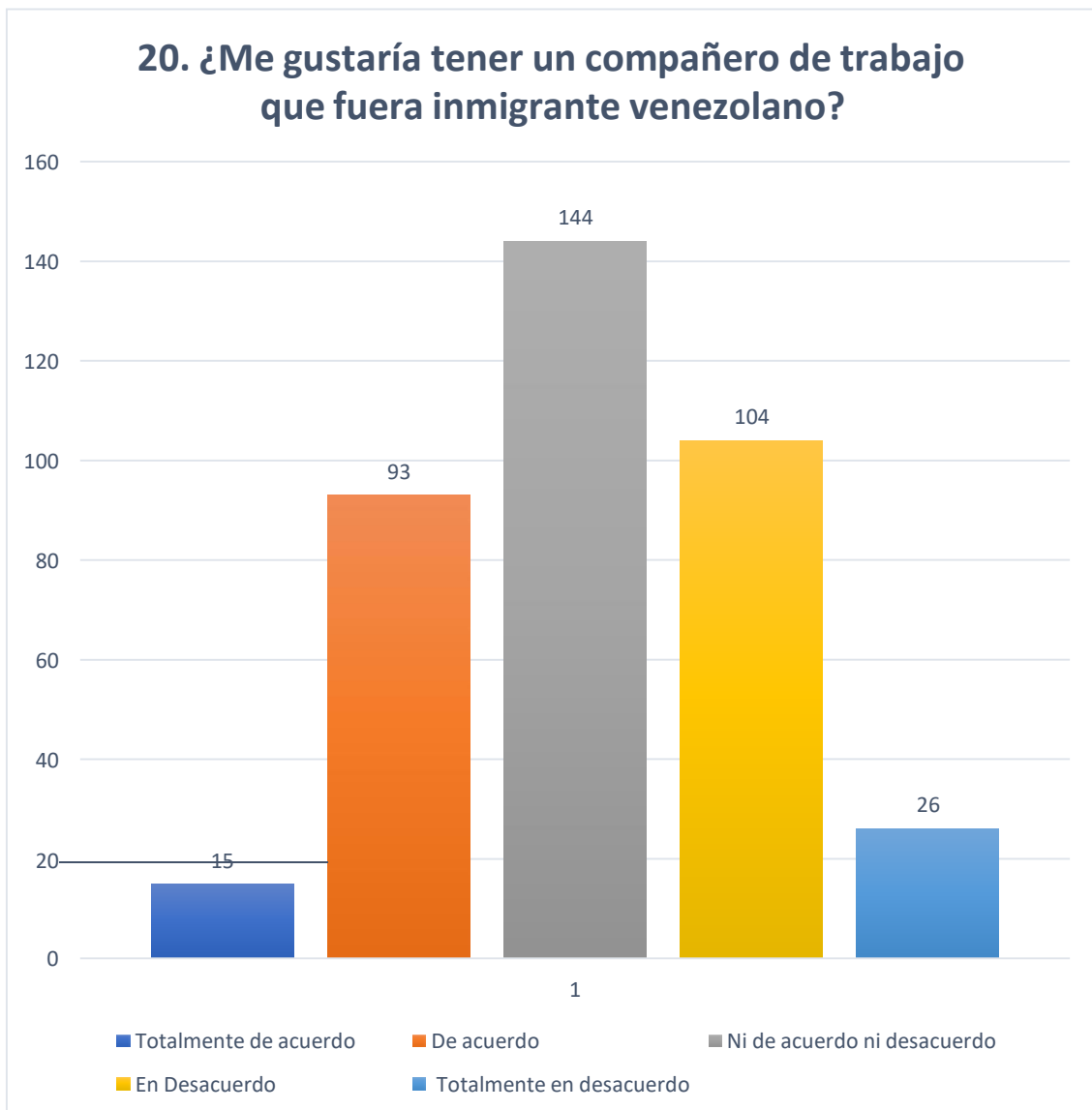


Tabla 21

Me agradaría tener un jefe que fuera venezolano.

21. Me agradaría tener un jefe que fuera venezolano.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	14	3.7%
b. De acuerdo	67	17.5%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	159	41.6%
d. En Desacuerdo	92	24.1%
e. Totalmente en desacuerdo	50	13.1%
	382	100.0%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Entre la población encuestada podemos encontrar que el 41,6 % afirma no estar ni de acuerdo ni desacuerdo con contar con un jefe de nacionalidad venezolana, asimismo el 24.1% comenta estar en desacuerdo con tener con un jefe de procedencia venezolana ya que asume que los peruanos deben tener mayor posibilidad de crecer profesionalmente y laboralmente en su país que un extranjero, el 17.5% de la población menciona estar de acuerdo con tener un jefe que fuera venezolano por el intercambio y enriquecimiento de conocimientos y cultura, el 13.1% manifiesta estar totalmente en desacuerdo, finalmente el 3.7% manifiesta estar totalmente de acuerdo con tener un jefe que fuera venezolano. Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 21

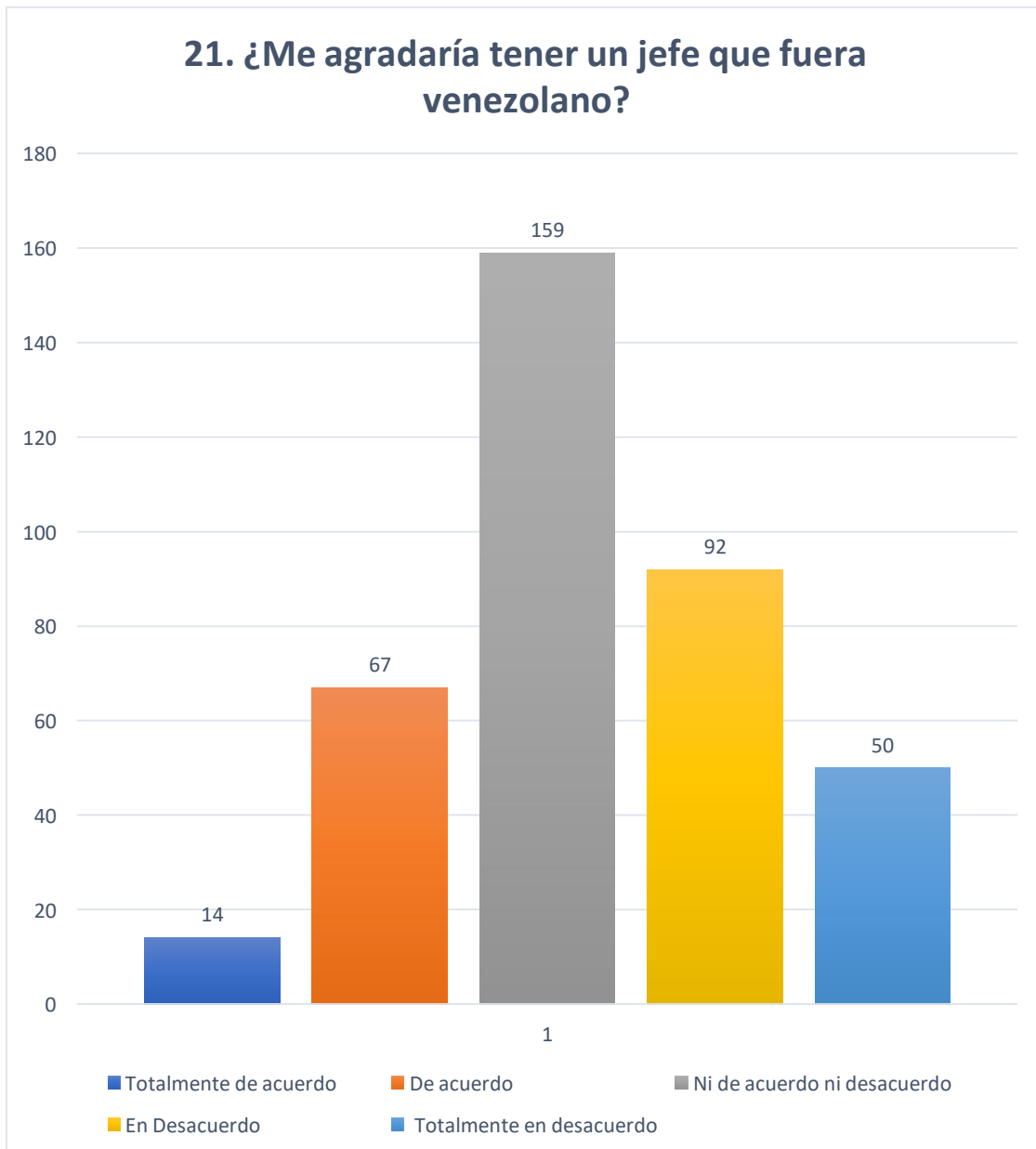


Tabla 22

Me agradaría que un grupo de venezolanos fuesen mis vecinos.

22. Me agradaría que un grupo de venezolanos fuesen mis vecinos.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	7	1.8%
b. De acuerdo	48	12.6%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	163	42.7%
d. En Desacuerdo	100	26.2%
e. Totalmente en desacuerdo	64	16.8%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según la encuesta realizada a los ciudadanos huanuqueños acerca de que si les agradaría que un grupo de venezolanos fuesen vecinos, el 42.7% manifiesta estar ni de acuerdo ni desacuerdo, asimismo el 26.2% comenta estar en desacuerdo de convivir cerca a ciudadanos venezolanos por la desconfianza a nivel delictivo y moral la cual es compartida por las noticias ya que en ellas se revelan cifras altas de criminalidad producida por los mismos inmigrantes de nacionalidad venezolana, el 16.8% de la población encuestada comparten la misma incomodidad y desconfianza hacia los inmigrantes de nacionalidad venezolana por las razones expuestas líneas arriba, el 12.6% comenta estar de acuerdo de vivir cerca a familias de ciudadanía venezolana ya que muestran interés cultural, finalmente el 1.8% comparte la idea de estar totalmente de acuerdo que un grupo de inmigrantes venezolanos fueran vecinos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 22

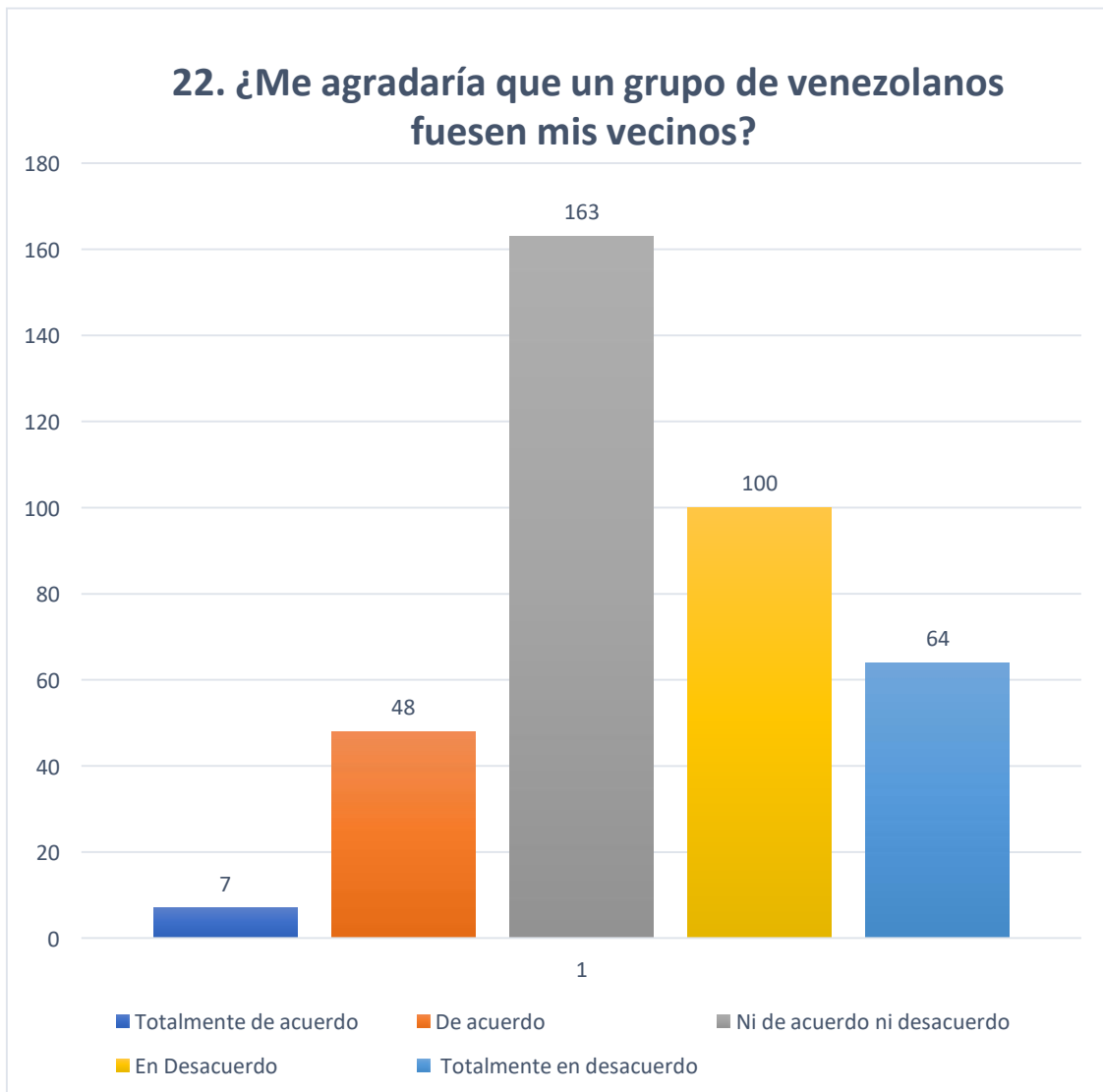


Tabla 23**Alquilaría mi casa o departamento a venezolanos.**

23.- Alquilaría mi casa o departamento a venezolanos.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	13	3.4%
b. De acuerdo	33	8.6%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	95	24.9%
d. En Desacuerdo	101	26.4%
e. Totalmente en desacuerdo	140	36.6%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según la población encuestada de 382 habitantes en la ciudad de Huánuco, el 36.6% menciona estar totalmente en desacuerdo en alquilar su vivienda a inmigrantes venezolanos debido a la creciente cifras de criminalidad, como la estafa y robo del cual son protagonistas los emigrantes venezolanos, asimismo el 26.4% confirma la misma inseguridad al mencionar estar en desacuerdo con alquilar su casa o departamento a ciudadanos venezolanos, el 24.9% menciona estar ni de acuerdo ni desacuerdo, el 8.6% expresa estar de acuerdo con arrendar su vivienda a familias venezolanas ya que muestran que sienten empatía por las condiciones que estos vinieron al país, finalmente el 3.4% afirma estar totalmente de acuerdo con arrendar sus viviendas y/o departamentos a familias venezolanas, ya que comparten la misma idea de empatía y solidaridad hacia los inmigrantes venezolanos.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 23

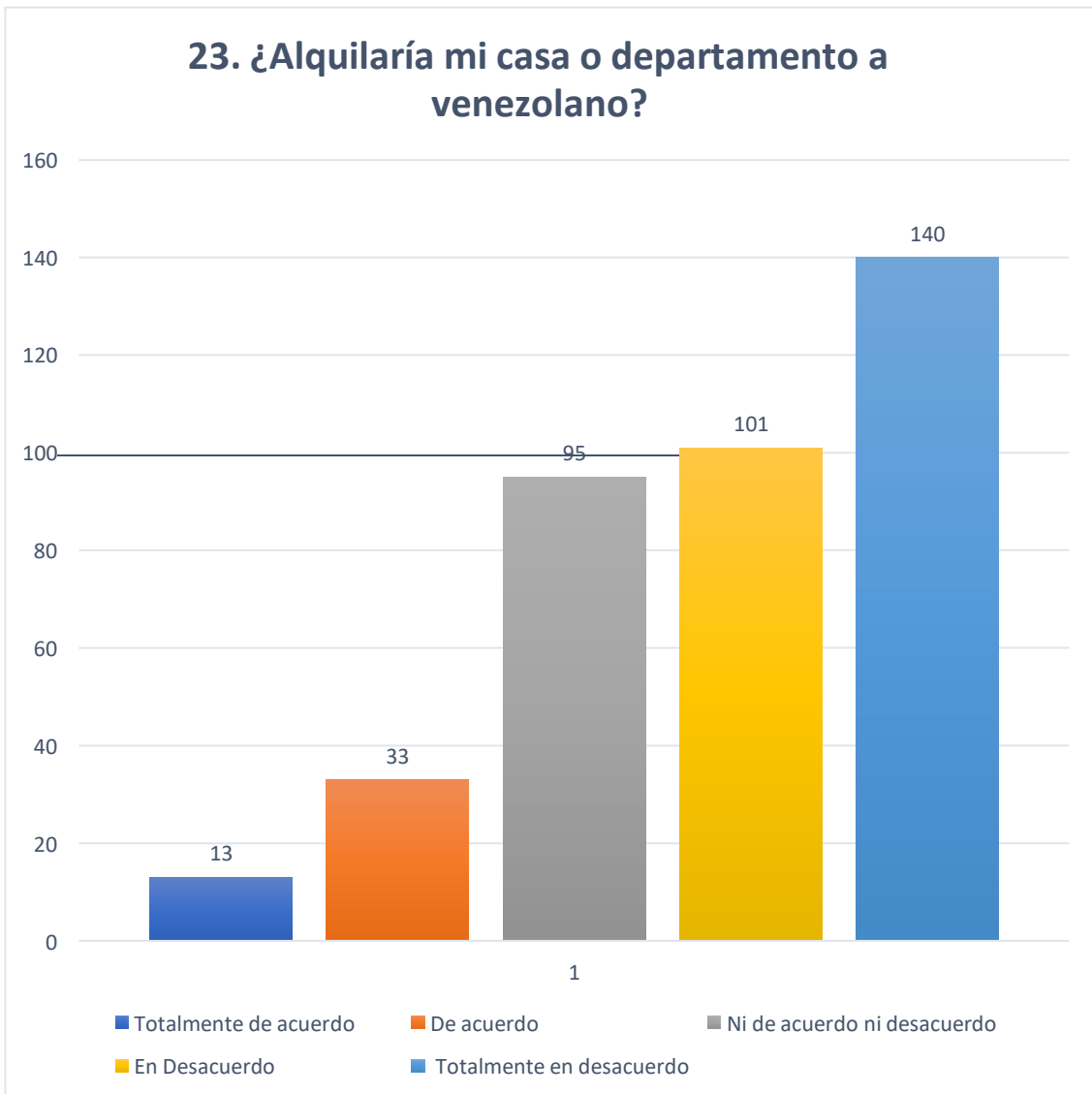


Tabla 24**Se debería restringir el ingreso de los inmigrantes venezolanos al país y a Huánuco.**

24.- Se debería restringir el ingreso de los inmigrantes venezolanos al país y a Huánuco.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	111	29.1%
b. De acuerdo	90	23.6%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	79	20.7%
d. En Desacuerdo	76	19.9%
e. Totalmente en desacuerdo	26	6.8%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según la población huanuqueña encuestada, el 29.1% afirma estar totalmente de acuerdo en que se debería restringir el ingreso de los inmigrantes venezolanos al país y principalmente a la ciudad de Huánuco ya que esto representa una amenaza al debilitado sistema laboral que se maneja en nuestra ciudad, asimismo el 23.6% comparte la misma idea en estar de acuerdo con restringir el ingreso de más inmigrantes a nuestra ciudad ya que esto ha generado el incremento de la inseguridad ciudadana, el 20.7% comenta estar ni de acuerdo ni desacuerdo con la premisa que menciona la tabla N°24, el 19.9% menciona estar en desacuerdo con restringir el ingreso de más inmigrantes a la ciudad de Huánuco ya que resulta ser de gran interés el aporte de la mano de obra de bajo costo que estos brindan a las MYPES huanuqueñas, finalmente el 6.8% manifiesta estar totalmente en desacuerdo a que se establezca dicha restricción de ingreso de más inmigrantes venezolanos a nuestra ciudad.

Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 24

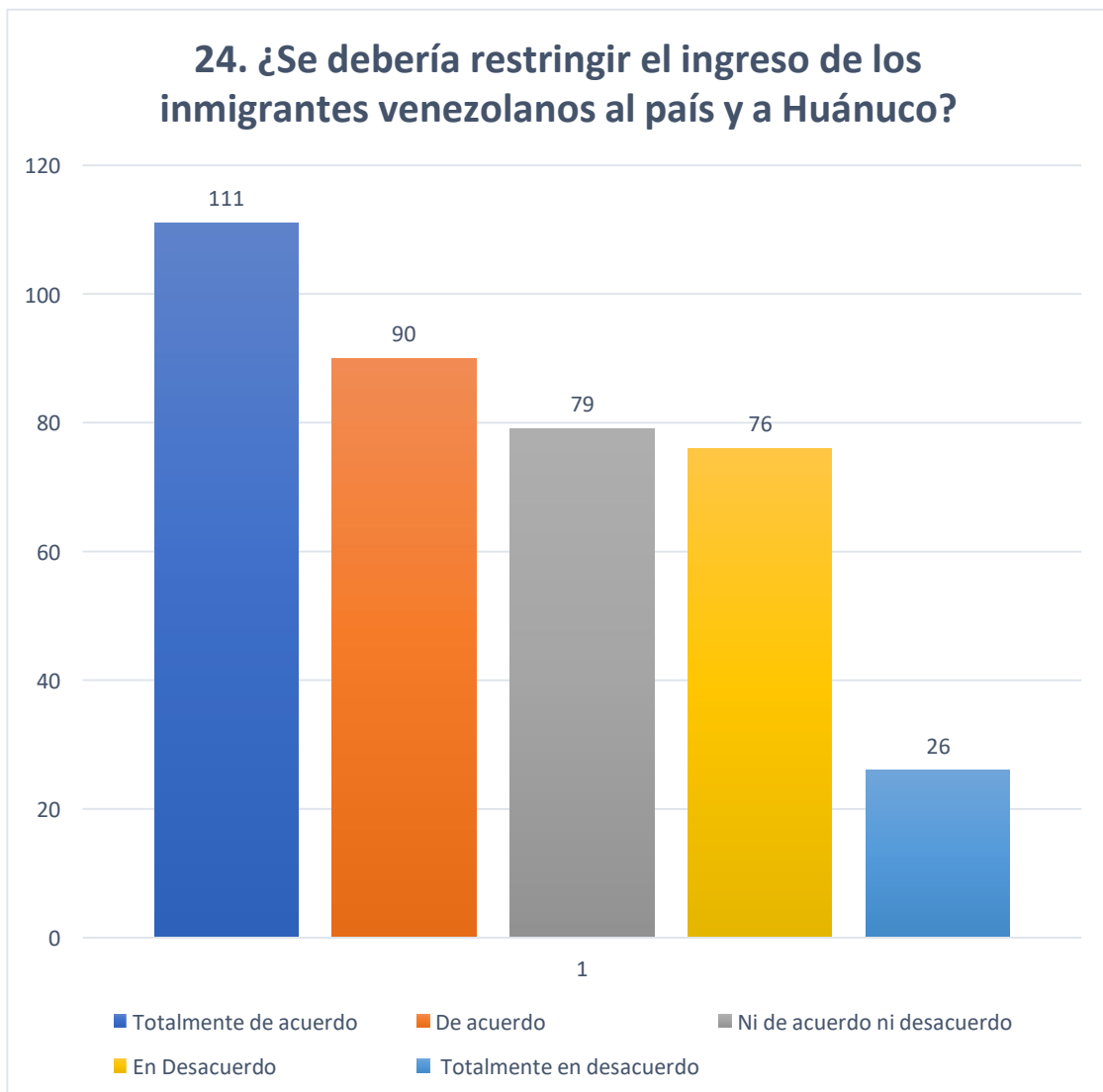
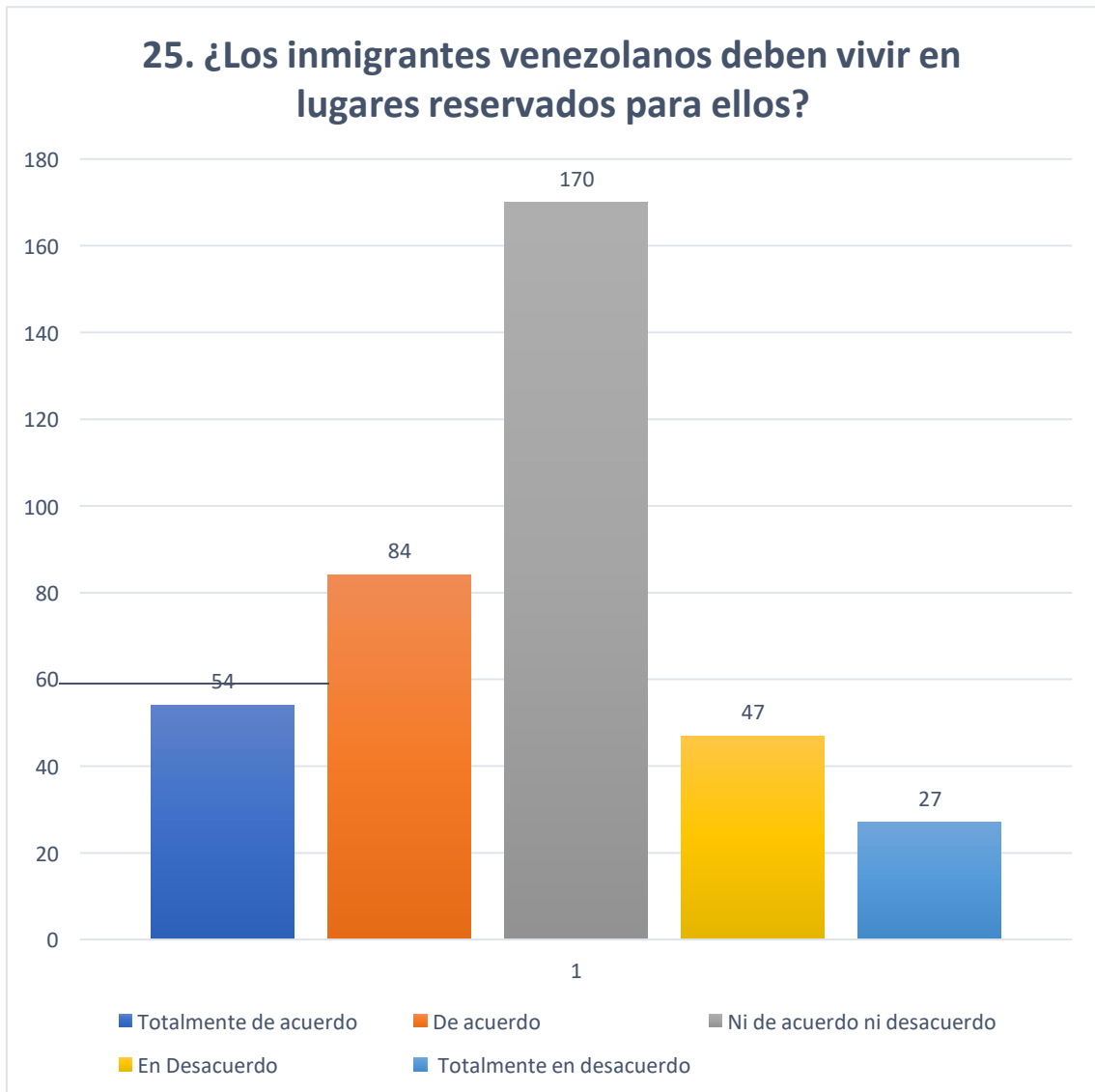


Tabla 25**Los inmigrantes venezolanos deben vivir en lugares reservados para ellos**

25. Los inmigrantes venezolanos deben vivir en lugares reservados para ellos.		
	MUESTRA	%
a. Totalmente de acuerdo	54	14.1%
b. De acuerdo	84	22.0%
c. Ni de acuerdo ni desacuerdo	170	44.5%
d. En Desacuerdo	47	12.3%
e. Totalmente en desacuerdo	27	7.1%
	382	100%
FUENTE: Instrumento aplicado a las unidades muestrales en los meses de agosto y setiembre del año 2022.		

Según lo que se aprecia en la tabla N°25 el 44.5% de la población encuestada opina que no se encuentra de acuerdo ni en desacuerdo que los inmigrantes venezolanos deban vivir en lugares reservados para ellos, el 22.0% manifiestan estar de acuerdo ya que sienten desconfianza que los inmigrantes venezolanos se encuentren dispersos en el Perú, asimismo el 14.1% se encuentran totalmente de acuerdo ya que como se menciona anteriormente existe mucha desconfianza y temor hacia los inmigrantes venezolanos, el 12.3% manifiestan estar en desacuerdo debido a que dicho acto se interpreta como discriminación hacia las personas de nacionalidad venezolana, asimismo opinan también que el estado peruano debería priorizar la ayuda de indigentes peruanos, finalmente el 7.1% considera estar totalmente en desacuerdo ya que considera que el estado peruano no está preparado para establecer lugares determinados y brindar la ayuda necesaria para que inmigrantes venezolanos puedan establecerse. Veámoslo gráficamente.

GRÁFICO 25



CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. Contrastación

Si nuestras hipótesis orientadoras de la investigación fueron:

- a) La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019.
- b) la migración venezolana origina el tipo de comportamiento social asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019.
- c) La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019; podemos corroborar con las 25 tablas y gráficos presentados, que la población encuestada manifiesta en 76 % estar en una situación de comportamiento asocial y antisocial ante la migración venezolana. También obtuvimos que el 24 % en términos globales ha manifestado una conducta social.

Por consiguiente, el trabajo de campo con las 382 encuestas practicadas a los integrantes de la muestra, nos dicen que en la realidad la población de Huánuco no ha generado comportamientos positivos hacia la ola migratoria de los ciudadanos venezolanos.

5.2. Discusión

En esta sección se va a contrastar lo que señalan otros autores mencionados en el marco teórico de esta investigación con los resultados obtenidos en el trabajo de campo y que como reiteramos están plasmados en las 25 tablas mostradas e interpretadas.

Dicho así, discutiremos esta investigación con el referente teórico de un reciente estudio realizado por el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP (2018), que tiene un margen de error +/- 1.85% con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple y que fue realizada del 16 de noviembre al 6 de diciembre del año 2018, se analizan las creencias y actitudes que los inmigrantes venezolanos que generan en la población peruana. Esta investigación contó con la colaboración de

2800 participantes, personas mayores de 18 años de nacionalidad peruana residentes de todas las regiones del país. Algunos de sus resultados más resaltantes son que más del 80% de la población perteneciente a los sectores A/B y C afirmó haber sido atendido por personas venezolanas en lugares públicos (tiendas restaurantes, etc.), cuando solamente el 47% de los sectores D/E tuvo este tipo de interacción. El 17% afirmó que hay entre 500.000 y un millón, y casi el 15% piensa que no son más de 50.000, en el caso de las zonas rurales más del 16% afirmó que no hay más de 50.000 venezolanos en el país. Esto podría explicarse por la concentración de la población venezolana en Lima y el Callao, y en menor medida, en otras ciudades. Además, queda en evidencia un cierto grado de desconocimiento alrededor de las cifras reales actuales. Tenemos un 78% de la población a favor de medidas drásticas de control migratorio, como implementar límites estrictos o prohibir el ingreso al territorio. Con respecto a las diferencias entre zonas del país se observó que la prohibición del ingreso de personas venezolanas es más popular en el interior rural que en Lima - Callao por 20 puntos porcentuales. Se presume una tendencia a un mayor rechazo en los lugares de menor interacción.

En el caso de la investigación practicada en el distrito de Huánuco Cercado y con fines de la discusión, se consigna los resultados interpretados de la tabla 1 del trabajo de campo que en su interpretación manifiesta: Iniciando la estadística descriptiva en un proceso inductivo hacia la población con los resultados del trabajo de campo, se debe advertir que se tendrá en cuenta en las tablas se interpretan la causalidad y efecto del problema de investigación. Esto es, IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019. Por tanto el instrumento que tiene 25 ítems se ha respondido metodológicamente con la escala de Lickert.

Así en esta tabla se obtuvo los resultados de la población encuestada del siguiente modo: el 34.3 % respondió a la premisa “los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños” indicando estar totalmente en desacuerdo, que es el valor más alto de esta tabla; pero también respondieron en un 27.5% estar en desacuerdo; un 20.7% respondió estar ni de acuerdo ni desacuerdo; el 13.6 % respondió estar de acuerdo; y el 3.9 % dijo estar totalmente

de acuerdo. Por tanto, se puede inferir estadísticamente que el 61.8 % manifestó su desacuerdo en que los migrantes venezolanos deben tener los mismos derechos -obviamente amparado en la Constitución Política del Perú y las demás normas de menor jerarquía como los Códigos Civil y Penal, por ejemplo- que la población huanuqueña.

Luego se induce también que el impacto migratorio no es positivo para que la población de Huánuco asuma comportamientos sociales positivos.

CONCLUSIONES

1. La relación de la migración venezolana con el comportamiento social positivo, entendida esta como aquellas que van a favor de las normas de convivencia presentes dentro de la cultura en la que se dan, es muy baja en su manifestación de la población de la ciudad de Huánuco.
2. La relación de la migración venezolana con el comportamiento asocial, comprendida como el de aquellas personas que evitarían el contacto con otros individuos y que no seguirían las normas de su cultura, pero tampoco interferirían de ninguna manera con las vidas de los demás y que generalmente se daría en casos en los que el individuo se encuentra aislado y evita participar en encuentros sociales, ha sido manifestada por el 80 % de la población huanuqueña respecto de la migración venezolana. Es decir, hay gente que manifiesta suindiferencia hacia los efectos de la migración huanuqueña.
3. La relación de la migración venezolana con el comportamiento antisocial, conceptuada ésta como robar o agredir a otra persona va en contra de las costumbres y valores de la mayoría de sociedades avanzadas, por lo que estos comportamientos recibirían un fuerte rechazo de la población como ocurre en la mayoría de la población huanuqueña.

Consiguientemente estas tres conclusiones han corroborado que el 80 % de la población huanuqueña ha construido tipos de comportamiento asocial y antisocial respecto de la migración venezolana.

RECOMENDACIONES

1.- A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, realizar más investigaciones y/o estudios sobre esta temática donde las variables sean otras como, por ejemplo: estilo de crianza de los hijos, la edad, por oficio o profesión, entre otros y que ayuden a comprender y exponer el fenómeno para así mantener siempre informada a la población de Huánuco.

2.- A las entidades públicas y privadas entre ellas: Organización No Gubernamental de Desarrollo, Gobierno Regional de Huánuco, Universidades de Huánuco, entre otros, implementar talleres, programas, grupos de apoyo, etc. que contribuyan al desarrollo de las habilidades sociales, enfocándose en la implementación de técnicas que faciliten la convivencia de ambas culturas huanuqueña y venezolana.

3.- Al Gobierno Regional, Cámara de Comercio e Industrias, Municipalidad provincial de Huánuco, implementar medidas o políticas que ayuden a mejorar o regular el ámbito laboral para que se propicie un ambiente justo en el que predomine la igualdad de oportunidades para todos.

4.- A las universidades, colegios, institutos y centros de estudios en general, implementar un curso que desarrolle el tema de realidad social peruana para que no sean ajenos a lo que se vive en nuestro país y así formarlos y prepararlos para el momento en el que tengan que integrarse en el plano laboral como el resto de la población y en el cual también esté presentes los migrantes venezolanos.

5.- A los medios de comunicación social de Huánuco, informar objetivamente los aportes y elementos identitarios de la cultura venezolana, así como también promover la tolerancia por la diversidad cultural, con el fin de evitar fomentar conductas xenofóbicas en la población huanuqueña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andreoni, M. (2018). La migración venezolana a Brasil genera violencia en la frontera. (20 de agosto). The New York Times. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/08/20/venezolanos-brasil-roraima/>

Casabón, C. (2017). La economía informal de América Latina supera por primera vez la de África subsahariana. (15 de mayo). World Economic Forum. Recuperado de <https://es.weforum.org/agenda/2017/05/la-economia-informal-de-africa-staretrocediendo-mas-rapido-que-la-economia-latinoamericana/>

El Comercio de Ecuador. (2018). América Latina discute marco común para regularizar migrantes venezolanos. (3 de septiembre). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/americalatina-discusion-marcocomun-migracion-venezolanos.html>

Eguren, J. (Coord.). (2015). Hacia la migración de un Sistema Migratorio Iberoamericano. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de https://www.comillas.edu/images/institutos/migraciones/Documentaci%C3%B3n/Informe_OBIMID_01.pdf

Forbes. (2018). Guyana refuerza la seguridad en frontera por migración venezolana. (22 de febrero). Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/guyana-refuerza-laseguridad-en-frontera-por-migracion-venezolana/>

Herrera, M., Cordero, R., Platanova, A. y Durán, E. (Coords.). (2017). «Estudio: Migración y Desarrollo en Iberoamérica». Recuperado de https://repositorio.comillas.edu/mlui/bitstream/handle/11531/25606/SEGIB_INFORME-EJECUTIVO-consolidado.pdf?sequence=1&isAllowed=y (p.4)

Infobae. (2018). La ONU denunció restricciones a la acogida de refugiados venezolanos en distintos países latinoamericanos. (23 de agosto) Recuperado de <https://www.infobae.com/america/venezuela/2018/08/23/la-onu-denuncio-restricciones-a-laacogida-de-refugiados-venezolanos-en-distintos-paises-latinoamericanos/>

Rodríguez Puerta, Alejandro. (15 de junio de 2020). Conducta social: teoría, tipos, normas, ejemplos. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/comportamiento-social/>.

Salomón, L. (2018). Investigación en la USB estima que han emigrado 4 millones de venezolanos. (8 de abril). Diario Contrapunto.com. Recuperado de <http://contrapunto.com/noticia/investigacion-en-la-usb-estima-que-han-emigrado-4-millones-de-venezolanos-194953/>

— (2015). Memoria del Seminario-Taller «Administración Pública y Gestión Migratoria. Una visión del futuro». No publicado.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROYECTO DE TESIS: IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019.

TESISTAS: TELLO RIVERA, Hellen Isabel, TITO COLQUI, Romina Margoth y TORRES TREJO, Rocío Del Pilar

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	TIPO	POBLACION Y MUESTRA
<p>Pregunta General ¿Cuáles son los tipos de comportamiento social asumido por la población del distrito de Huánuco ante la migración venezolana en el año 2019?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cuál es la relación de la migración venezolana con el comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación de la</p>	<p>Objetivo general Explicar los tipos de comportamiento social asumido por la población del distrito de Huánuco ante la migración venezolana en el año 2019</p> <p>Objetivos Específicos Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019</p>	<p>Hipótesis general La migración venezolana genera diversos tipos de comportamiento social de la población de la ciudad de Huánuco en el año 2019.</p> <p>Hipótesis Específicas La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social positivo de la población de la ciudad de Huánuco 2019</p>	<p>Nivel y tipo de investigación La investigación corresponde al tipo de investigación descriptivo y explicativo, ya que “la investigación descriptiva busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” y “la investigación explicativa está dirigida a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales que</p>	<p>Ámbito El ámbito de estudio de la investigación fue el distrito de Huánuco, en la provincia y región de Huánuco.</p> <p>Población y selección de la muestra De acuerdo al último CENSO realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI- en el año 2017 la población fue de 76, 065 habitantes.</p> <p>Nuestra muestra fue probabilística; y para la determinación del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística de poblaciones finitas.</p> $n = \frac{z^2 p q N}{E^2 (N - 1) + z^2 p q}$ $\frac{1.96^2 (0.5)(0.5) 76065}{0.05^2 (76065 - 1) + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$ <p>Donde: n = ¿? N = 76065 p = 0,5</p> <p>q = 0,5 E = 0,05 z = 1.96</p>

<p>migración venezolana con el comportamiento asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019?</p> <p>¿Cuál es la relación de la migración venezolana con el comportamiento antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019?</p>	<p>Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019</p> <p>Explicar la relación de la migración venezolana con el comportamiento antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019</p>	<p>La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social asocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019</p> <p>La migración venezolana origina el tipo de comportamiento social antisocial de la población de la ciudad de Huánuco 2019.</p>	<p>se estudian". La investigación se inició como descriptiva por contener interrogantes específicas vinculadas al tipo ¿Cómo son?, ¿Qué tipos? ¿Qué características tiene? y terminará como explicativo (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2015).</p> <p>Se trata además de un estudio transversal pues se evaluó el estado de un número de factores en un momento único en el tiempo. Y está en el nivel II que también corresponde al nivel explicativo (CABALLERO ROMERO, 2014).</p> <p>Diseño y esquema de la investigación</p> <p>La investigación fue no experimental. Además, tiene un diseño transversal ya que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su</p>	<p>Entonces reemplazando valores y operacionalizando, tenemos una muestra de 382 personas mayores de 18 años del distrito de Huánuco Cercado.</p>
---	--	---	--	---

			<p>propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.</p> <p>El Esquema fue el siguiente:</p> <p>X.....O.....Y</p> <p>Métodos, Técnicas e instrumentos</p> <p>Métodos Se utilizó el método analítico-sintético. La vinculación en el fenómeno a estudiar fue de lo particular a lo general y de lo general a lo particular con un correlato propositivo.</p> <p>Técnicas e instrumentos La técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta.</p> <p>En forma correspondiente, el instrumento fue el cuestionario.</p>	
--	--	--	---	--

ANEXO 2
CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: _____

FECHA: _____

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019.

OBJETIVO: Explicar los tipos de comportamiento social asumido por la población del distrito de Huánuco ante la migración venezolana en el año 2019

INVESTIGADORES: TELLO RIVERA, Hellen Isabel, TITO COLQUI, Romina Margoth y TORRES TREJO, Rocío Del Pilar

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Firma del participante: _____

Firma del investigador responsable: _____

Huánuco, 2022

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.- Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños.					
2.- Los inmigrantes venezolanos deben tener los mismos derechos que los huanuqueños para acceder a una vivienda.					
3.- El gobierno peruano debe garantizar el derecho a la educación de los inmigrantes venezolanos.					
4.- Admitiría la existencia de ayuda para que los inmigrantes venezolanos constituyan sus propias empresas.					
5.- Debería proporcionarse a los inmigrantes venezolanos asistencia pública.					
6.- Los familiares de los venezolanos deberían tener facilidades para poder venir a Huánuco.					
7.- Los inmigrantes venezolanos deberían ejercer su profesión en Huánuco.					
8.- La mayoría de inmigrantes venezolanos tiende a considerarse víctimas de su gobierno.					
9.- Las costumbres de los inmigrantes venezolanos han perjudicado la tranquilidad de la comunidad de Huánuco.					
10.- Las inmigrantes venezolanas se aprovechan de su aspecto físico para beneficiarse.					
11.- Los inmigrantes venezolanos mantienen actitudes negativas hacia los peruanos.					
12.- Los inmigrantes venezolanos son habitualmente unos holgazanes.					
13.- Los inmigrantes venezolanos representan una amenaza para el trabajador huanuqueño.					
14.- Los inmigrantes venezolanos se aprovechan de la hospitalidad de los huanuqueños.					
15.- Los inmigrantes venezolanos son malagradecidos con el pueblo peruano.					
16.- Los inmigrantes venezolanos son gente honesta.					
17.- Los inmigrantes venezolanos son gente educada.					
18.- Compraría a vendedores ambulantes que sean inmigrantes venezolanos.					
19.- Establecería relaciones de amistad con un inmigrante venezolano.					
20.- Me gustaría tener un compañero de trabajo que fuera inmigrante venezolano.					
21.- Me agradaría tener un jefe que fuera venezolano.					

22.- Me agradaría que un grupo de venezolanos fuesen mis vecinos.					
23.- Alquilaría mi casa o departamento a venezolanos.					
24.- Se debería restringir el ingreso de los inmigrantes venezolanos al país y a Huánuco.					
25.- Los inmigrantes venezolanos deben vivir en lugares reservados para ellos.					



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del viernes 27 de enero de 2023, a horas 12.00 m, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "Impacto de la migración venezolana en el comportamiento social de la población del distrito de Huánuco. 2019", presentado por los bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, aprobado con Resolución N° 318-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 11 de enero de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGIA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	PRESIDENTE
Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	SECRETARIO
Mg. Jhonel Nabor ROSALES CÓRDOVA	VOCAL

Que, con Resolución Virtual Resolución N.º 266-2022-UNHEVAL-FCS-D de fecha 22 de noviembre de 2022, se nombró asesor de tesis al Mg. Vladimir Pavel FELIX FELIX de los bachilleres en Sociología. Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 12.00 m del día 27 de enero del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de los Bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

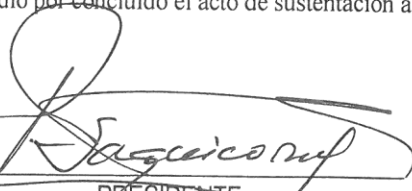
17 (DIECISIETE)

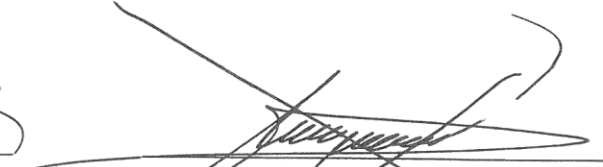
DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:


El (las, os) Bachilleres (es) en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

MUY BIEN

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 1.35 p.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del viernes 27 de enero de 2023, a horas 12.00 m, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "Impacto de la migración venezolana en el comportamiento social de la población del distrito de Huánuco. 2019", presentado por los bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, aprobado con Resolución N° 318-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 11 de enero de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGIA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	PRESIDENTE
Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	SECRETARIO
Mg. Jhonel Nabor ROSALES CÓRDOVA	VOCAL

Que, con Resolución Virtual Resolución N.º 266-2022-UNHEVAL-FCS-D de fecha 22 de noviembre de 2022, se nombró asesor de tesis al Mg. Vladimir Pavel FELIX FELIX de los bachilleres en Sociología. Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 12.00 m del día 27 de enero del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de los Bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

17 (DIECISIETE)

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

El (las, os) Bachilleres (es) en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

MUY BUENO

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 1.30 p.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pillco Marca del viernes 27 de enero de 2023, a horas 12.00 m, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron de manera presencial, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis denominada "Impacto de la migración venezolana en el comportamiento social de la población del distrito de Huánuco. 2019", presentado por los bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, aprobado con Resolución N° 318-2023-UNHEVAL-FCS-D de fecha 11 de enero de 2023, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (a) en SOCIOLOGIA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA
Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI
Mg. Jhonel Nabor ROSALES CÓRDOVA

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

Que, con Resolución Virtual Resolución N.º 266-2022-UNHEVAL-FCS-D de fecha 22 de noviembre de 2022, se nombró asesor de tesis al Mg. Vladimir Pavel FELIX FELIX de los bachilleres en Sociología. Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO.

El acto de sustentación se dio inicio a las 12.00 m del día 27 de enero del dos mil veintitrés. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

Se Concluyó dicho proceso y en base al Reglamento de Grados y Títulos, de los Bachilleres en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

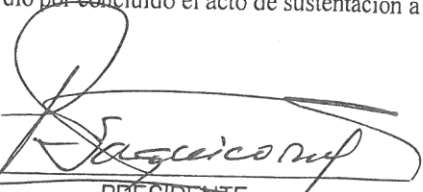
17 (DIECISIETE)

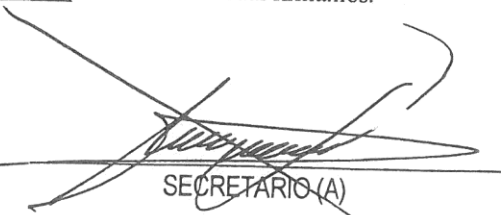
DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:


El (las, os) Bachilleres (es) en Sociología Hellen Isabel TELLO RIVERA, Romina Margoth TITO COLQUI y Rocio del Pilar TORRES TREJO, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

MUY BIEN

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 1.35 p.m. en fe de lo cual firmamos.


PRESIDENTE


SECRETARIO (A)


VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN"- HUÁNUCO
UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



CONSTANCIA N° 010-2023-UNHEVAL-FCS-UI

CONSTANCIA DE CONTROL DE TURNITING

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Hace constar que la tesis denominada: **"Impacto de la migración venezolana en el comportamiento social de la población del distrito de Huánuco. 2019."** presentado por los bachilleres: Hellen Isabel Tello Rivera, Romina Margoth Tito Colqui y Rocio del Pilar Torres Trejo, ha pasado el control Turnitin con un resultado de 24 % de similitud, aprobado por la UNHEVAL en el último Reglamento de Grados y Títulos; aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 3412-2022-UNHEVAL, el 24 de octubre del 2022, por lo que se declara **APTA**.

Cayhuayna, 23 de enero de 2023

Dr. Melchor Guillermo Vicente Mallqui
Director de la Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Sociales

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado	<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	
----------	-------------------------------------	----------------------	--	-----------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Escuela Profesional	SOCIOLOGÍA
Carrera Profesional	SOCIOLOGÍA
Grado que otorga	-----
Título que otorga	LICENCIADO (A) SOCIOLOGÍA

Segunda especialidad (tal y como está registrado en SUNEDU)

Facultad	-----
Nombre del programa	-----
Título que Otorga	-----

Posgrado (tal y como está registrado en SUNEDU)

Nombre del Programa de estudio	-----
Grado que otorga	-----

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Apellidos y Nombres:	TELLO RIVERA, HELLEN ISABEL							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	917940074
Nro. de Documento:	76981927				Correo Electrónico:	Hellen.isabel91@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	TITO COLQUI, ROMINA MARGOTH							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	997964169
Nro. de Documento:	71609014				Correo Electrónico:	rominamargoth@gmail.com		

Apellidos y Nombres:	TORRES TREJO, ROCIO DEL PILAR							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de Celular:	927863927
Nro. de Documento:	72102806				Correo Electrónico:	rociotrejo.1107@gmail.com		

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los datos requeridos completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	FELIX FELIX, VLADIMIR PAVEL			ORCID ID:	https://orcid.org/ 0000-0002-8227-654X			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte		C.E.		Nro. de documento:	42069044

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los Apellidos y Nombres completos según DNI, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	SAQUICORAY AVILA, PEDRO PABLO
Secretario:	AGUILAR PARI, MARIO SALOMON
Vocal:	ROSALES CÓRDOVA, JHONEL NABOR
Vocal:	
Vocal:	
Accesitario	DOMINGUEZ MONTALVO, GLIZET TERESA

5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
IMPACTO DE LA MIGRACION VENEZOLANA EN EL COMPORTAMIENTO SOCIAL DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE HUANUCO. 2019
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN SOCIOLOGÍA
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)		2023	
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	ACTITUD	INMIGRACION	VENEZOLANOS
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.

7. Autorización de Publicación Digital:



UNHEVAL
UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN

VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN



A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	TELLO RIVERA, HELLEN ISABEL		Huella Digital
DNI:	76981927		
Firma:			
Apellidos y Nombres:	TITO COLQUI, ROMINA MARGOTH		Huella Digital
DNI:	71609014		
Firma:			
Apellidos y Nombres:	TORRES TREJO, ROCIO DEL PILAR		Huella Digital
DNI:	72102806		
Fecha:	10 DE FEBRERO		

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.